

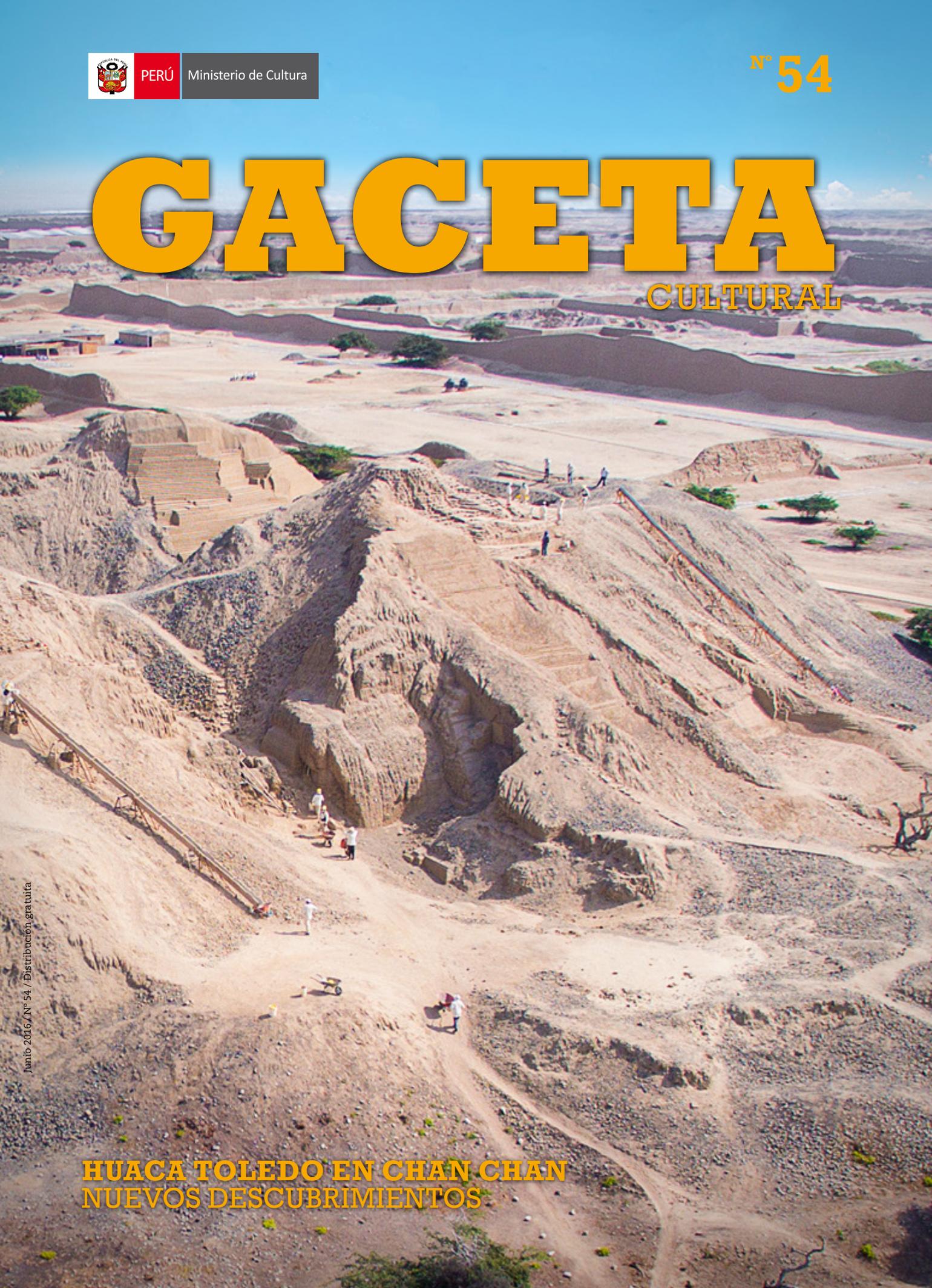


PERÚ Ministerio de Cultura

Nº 54

GACETA

CULTURAL



Junio 2016, Nº 54 / Distribución gratuita

**HUACA TOLEDO EN CHAN CHAN
NUEVOS DESCUBRIMIENTOS**

GACETA

CULTURAL



PERÚ Ministerio de Cultura

Ministra de Cultura

Diana Alvarez-Calderón Gallo

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Juan Pablo de la Puente Brunke

Viceministra de Interculturalidad

Patricia Balbuena Palacios

Comité editorial

Leonor Cisneros Velarde
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Edición

María Eugenia Bellido Pastor

Diseño y diagramación

Leonardo Carlos Napán

Fotografía

Archivo Ministerio de Cultura

Fotografía de carátula

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja

Lima 41 - Perú

Teléfono: 618-9393

www.cultura.gob.pe

Gaceta Cultural N° 54

Junio de 2016, Lima - Perú

La Gaceta Cultural del Perú es una publicación del Ministerio de Cultura

Pueden escribirnos a

comunicaciones@cultura.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2004-1045

Impreso en J&Q Editores Impresores S.A.C.
Av. Argentina 879, Lima - Perú

PRESENTACIÓN

Esta nueva edición nos permite presentar el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), incorporado recientemente al Ministerio de Cultura; los últimos hallazgos arqueológicos en el norte del país; la importancia de los museos para la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural de la mano con las comunidades; y, un recuento de las políticas públicas en torno a las industrias culturales, las artes y la interculturalidad.

El **Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social**, se convierte en un espacio de reflexión y diálogo abierto, que gestiona el pasado como parte del fortalecimiento del sistema democrático de una nación; teniendo como herramienta los testimonios orales de las víctimas del periodo de violencia social vivido entre los años 1980 y 2000.

La Gaceta Cultural nos invita a recorrer dos complejos arqueológicos: **El Brujo y Chan Chan**. El primero se perfila como un modelo de gestión cultural en la Ruta Moche, generando desarrollo comunitario en el distrito de Magdalena de Cao, en La Libertad. Y el segundo, revela los últimos descubrimientos que aportan más datos sobre la capital del Reino del Chimor.

Hacemos una visita exhaustiva a tres museos regionales que lucen renovados y más comprometidos con su entorno. **Chavín**, un lugar de alcance nacional que reflejará la magnitud del sitio arqueológico, promoviendo la

descentralización cultural. **Túcume**, orientado a la incorporación de la comunidad en el proceso de gestión y manejo del patrimonio a través de su programa de educación para la conservación. Y, el nuevo **Museo de Sitio de Paracas**, que abre sus puertas, tras ser demolido a raíz del terremoto de 2007.

Hacemos un recuento de las **políticas públicas para la diversidad cultural** que impulsa el Viceministerio de Interculturalidad para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, y generar una oportunidad de desarrollo que permita la construcción de ciudadanía en cada grupo étnico de nuestro territorio.

La nueva mirada a las **industrias culturales y las artes** propone políticas para atender a los emprendedores culturales, artistas, instituciones, organizaciones y a todo público involucrado. Hoy, el sector se ve fortalecido con la aprobación de la Ley de Promoción de los Puntos de Cultura.

Anunciamos una gran noticia, la declaración de la **Lengua Shiwilu** como Patrimonio Cultural de la Nación, la primera en ser reconocida como tal y que representa una apuesta por reivindicar los derechos y la identidad del pueblo shiwilu ubicado en Loreto.

Esta edición nos permite, también, hacer un recorrido por el **patrimonio cultural de Arequipa**, desde la defensa de los petroglifos de Toro Muerto, la

construcción del Museo de Selva Alegre que exhibirá más de 50 tumbas prehispánicas, hasta el acelerado desarrollo de las industrias culturales en una ciudad que destaca por la arquitectura de su centro histórico, Patrimonio Mundial.

El **Proyecto Bicentenario, camino hacia la libertad: 2014-2021-2024**, ha tenido diversas actividades culturales y educativas en distintas regiones del país desde que fue creado -hace dos años- permitiendo reconocer y reflexionar sobre la identidad histórica y cultural de cada región. Se suma a esto, el programa **Formación de Públicos** que salió de Lima para acercar las artes escénicas a los escolares de Ayacucho.

Finalmente, en esta edición recordamos la trascendencia de nuestro **Garcilaso Inca de la Vega** a 400 años de su muerte; participamos de la **fe chalaca** como muestra de fervor religioso con acento histórico y cultural; conocemos en detalle la pintura indígena amazónica, a través de los **tintes naturales sobre Llanchama**; y damos cuenta del valioso hallazgo de las **aquillas de Purum LLacta de Soloco** en Amazonas.

La Gaceta Cultural también está disponible en formato digital y puede descargarla gratuitamente en: www.cultura.gob.pe/gacetacultural/

Esperamos sus opiniones y comentarios a: comunicaciones@cultura.gob.pe

CONTENIDO

- 4** **LUM.** El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión social, un espacio de reflexión y diálogo.
- 8** **EL BRUJO.** Un complejo arqueológico como modelo de gestión cultural en la Ruta Moche.
- 12** **INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES.** La nueva mirada que propone políticas para atender a todos los públicos.
- 14** **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA DIVERSIDAD.** Garantizando los derechos de los pueblos indígenas y la ciudadanía intercultural.
- 19** **GARCILASO.** 400 años de comentarios del primer escritor mestizo del Perú.
- 20** **MUSEO NACIONAL DE CHAVÍN.** Un proyecto de alcance nacional que se hace realidad.
- 22** **DESCUBRIENDO HUACA TOLEDO:** Últimos hallazgos en Chan Chan.
- 24** **PROYECTO BICENTENARIO.** Actividades culturales y educativas que generan un encuentro con nuestro pasado libertario.
- 27** **FE CHALACA.** La muestra del fervor religioso con acento histórico y cultural.
- 28** **LENGUA SHIWILU.** Primera lengua declarada Patrimonio Cultural de la Nación.
- 30** **MUSEO DE TÚCUME.** Participación de la comunidad en el Programa de Educación para la Conservación del Patrimonio.
- 32** **TINTES NATURALES SOBRE LLANCHAMA.** Memoria e identidad en la pintura amazónica.
- 34** **AREQUIPA.** Una apuesta por la protección de los bienes culturales y el desarrollo de las industrias culturales.
- 36** **MUSEO DE SITIO DE PARACAS.** Renace tras el terremoto de 2007.
- 38** **FORMACIÓN DE PÚBLICOS.** Un programa que pone a los niños en contacto directo con las artes escénicas.
- 40** **AQUILLAS.** Valioso hallazgo en el Sitio Arqueológico de Purum Llacta de Soloco.



LUM

LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Sofía Macher Batanero

Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social



El Lugar de Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), es un espacio del Ministerio de Cultura que alberga la historia de los hechos de violencia sucedidos en el Perú entre 1980 y 2000, dejando 60 mil muertes, en su mayoría de poblaciones indígenas, sobre todo quechuas. Su propósito es reconocer y dignificar a las víctimas de ese periodo a través de la reflexión y la conmemoración para construir una ciudadanía que haga del pasado un instrumento del presente con el anhelo de evitar que lo ocurrido no se repita.



Después de un periodo de violencia, la gestión del pasado es un tema muy delicado. Es difícil porque tiene que enfrentar responsabilidades, culpas y sufrimientos. Llegar a acuerdos sobre lo sucedido y su interpretación, es aún más difícil. Sin embargo, el ejercicio de la memoria es una pieza central en la reconstrucción de una nación y, por ello, es necesario que la sociedad cuente con espacios que promuevan la reflexión y el diálogo sobre nuestra historia reciente y sus secuelas.

En el mundo, muchos historiadores que ya trabajan sobre la memoria a partir de los testimonios, la consideran como una historia oral porque los relatos y los recuerdos son, en sí mismos, hechos históricos, aun cuando incluyen cierta subjetividad. Por ello, la pluralidad de memorias nos abre la posibilidad de reflexión y de diálogo.

Esta consideración es un paso adelante en el fortalecimiento del sistema democrático porque ofrece a los ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de conocer y revisar los asuntos públicos. Así, el **LUM**, se constituye en el vehículo que permite que los testimonios orales de las víctimas de la violencia se conviertan en la historia verbal de ese periodo de nuestro pasado y puedan compartirse con toda la sociedad.

De acuerdo a los lineamientos¹ del Ministerio de Cultura, una política de memoria debe contribuir a producir “una nueva imagen sobre la nación, consecuente con los valores de inclusión y de igualdad”, y ofrecer “una mirada que, partiendo de los derechos humanos combata toda forma de exclusión social y sepa articular la noción de diversidad con la de desarrollo”.

1 Lineamientos de Política Cultural 2013-2016. Versión preliminar Ministerio de Cultura. Primera edición, Lima, 2012.

Uno de los componentes centrales del LUM es pedagógico, con el propósito de dar a la sociedad los conocimientos para la comprensión del periodo violento de nuestra historia reciente. En este sentido, la **exposición permanente** ha sido construida con un lenguaje sobrio que ayuda al visitante a elaborar su propio proceso reflexivo. Su construcción se ha diseñado bajo tres ejes: educación, democracia y ciudadanía.

Simultáneamente, ofrece a la ciudadanía el desarrollo de “herramientas que le permiten ejercer un juicio crítico y objetivo hacia discursos violentistas y autoritarios que transgreden la ley y la integridad de las personas”.²

Para cumplir con sus propósitos, el LUM ha puesto en marcha dos herramientas fundamentales: el Centro de Documentación e Investigación y las muestras temporales.

El Centro de Documentación e Investigación

El LUM ya cuenta con un Centro de Documentación e Investigación - CDI, que reúne información del periodo de violencia y

la pone a disposición del público en formato virtual, facilitando el acceso a toda esta documentación por internet, desde sus instalaciones o desde cualquier lugar. Además, cuenta con enlaces a otras bases de datos que trabajan los mismos temas.

El CDI tiene la misión de concientizar al público en general respecto del valor de este patrimonio documental acumulado a lo largo de décadas para promover a corto, mediano y largo plazo su uso, preservación, protección y continua ampliación.

Las muestras temporales

Para alcanzar su propósito y promover la reflexión, el Lugar de la Memoria también organiza muestras temporales, donde se plantean temas para ser debatidos. Tal es así, que su primera muestra temporal promueve la discusión sobre el pensamiento totalitario de Sendero Luminoso:

“Esquirras del odio”

En esta muestra se presentan las bases ideológicas de Sendero Luminoso (el dogmatismo, el mesianismo y el odio). Para ello, la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) de la Policía

2 Memoria LUM 2009-2015. Pág. 31.



ESQUIRLAS DEL ODIO. Recuerdan el accionar de Sendero Luminoso.



ESCOLARES. Conociendo el pasado.

Nacional, brindó -por primera vez para su exposición pública- parte de los objetos que le fueron confiscados a Sendero Luminoso. En la muestra se esboza también, la actual situación del VRAEM, a fin de llamar la atención, de manera particular, sobre la población que sigue en situación de cautiverio. De esta manera, se quieren cuestionar algunas situaciones y condiciones del pasado reciente que se mantienen en el presente.

“Postfacio. Melancolías de la violencia”

(Video peruano: postguerra, trasdictadura. 2000 – 2015).

Esta segunda muestra temporal habla de la corrupción, uno de los problemas que sigue presente en las instituciones del Estado y que debe ser enfrentado. Aquí, se difunden los “Vladivideos” que ha conservado el Congreso de la República. Esta colección audiovisual es única en el mundo, pues constituye un registro excepcional de actos de corrupción. Se espera que -particularmente- los jóvenes puedan verlos y discutir sobre esta lacra de nuestra historia.

“Reúne”

Se terminará el año con una tercera muestra temporal dedicada al problema de los desaparecidos, un tema pendiente que requiere ser resuelto. Aquí, se mostrará la problemática de las familias de los desaparecidos, a través de investigaciones sobre las expectativas de los familiares y la necesidad de una respuesta más eficiente del Estado peruano.

En este camino, quedan todavía muchas preguntas por responder. Entre ellas: ¿Cómo promover espacios de diálogo y reflexión en los que -desde distintos discursos sobre los años de la violencia en el Perú, incluso antagónicos, y pretendiendo que la violencia nunca más se repita- los actores sociales acepten la diferencia y toleren narraciones basadas en las diversas memorias? ¿Cómo configurar el espacio de los principios democráticos de participación, pluralidad y dignidad a partir de los trabajos de memoria? ¿Cómo liderar el diálogo positivo entre el Estado y la sociedad, con sus diversos integrantes, que conlleve a compromisos de paz y democracia en el Perú?³ ¿Cómo promover “la oportunidad de sentir comunidad y asumirla, entre otras cosas, a

través de nuestra historia”?⁴

El Lugar de la Memoria ofrece espacios y herramientas para reflexionar sobre las respuestas.

El LUM provee a la ciudadanía herramientas que le permitan ejercer un juicio crítico y objetivo hacia discursos violentistas y autoritarios que transgreden la ley y la integridad de las personas.

3 En relación con este componente, el Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) ha impulsado el trabajo de memoria y el establecimiento de memoriales al interior de comunidades donde existen distintas posiciones, muchas de ellas divergentes, acerca del conflicto. En Hualla, Huamanquiya, Morcolla y Sacsamarca, se han implementado talleres de acompañamiento psicosocial y empoderamiento en derechos, donde los comuneros exponen sus casos, plantean sus puntos de vista y construyen agendas comunes sobre justicia y reparación. Todo esto ha hecho posible que la población se plantee objetivos y acciones comunes concretas.

4 Huhle, Rainer. De memorias y olvidos. Las políticas del pasado y las dificultades de la memoria. Centro de estudios Miguel Enríquez, Chile. Pág. 8



Régulo G. Franco Jordán

Director del Proyecto Arqueológico El Brujo-Museo de Cao
Fundación Wiese

EL BRUJO: UN MODELO DE GESTIÓN CULTURAL EN LA RUTA MOCHE

A 60 kilómetros de Trujillo, en la provincia de Ascope y a 4 kilómetros del distrito de Magdalena de Cao, se encuentra el **Complejo Arqueológico El Brujo**, un lugar cuya secuencia cultural abarcaba 5 000 años atrás, hasta los últimos estudios que indican una antigüedad de casi 14 000 años.

La intervención del Ministerio de Cultura en convenio con la Fundación Augusto N. Wiese, durante 26 años de investigaciones, señala a esta última, como la única institución privada en el país que pone sus recursos económicos y un equipo de profesionales del campo de la arqueología y conservación para preservar y poner en valor un sitio arqueológico. A esto se suma el reciente Convenio con el Gobierno Regional de La Libertad para co ejecutar el proyecto de **Acondicionamiento Turístico del Complejo Arqueológico El Brujo del**

distrito de Magdalena de Cao, que permitirá por primera vez, hacer obras por impuestos, y con ello, viabilizar la continuación de las investigaciones arqueológicas, conservación y uso social de este sitio, hoy convertido en un destino turístico de la **Ruta Moche**.

El Complejo se abrió al público en el año 2006, tras el descubrimiento de la tumba de la **Señora de Cao**. En ese momento, se presentó una cubierta de membrana textil tensada, tratada e impermeabilizada contra rayos ultravioleta para cubrir **2 500 m²** de la fachada principal de la **Huaca Cao Viejo**. Fue considerada una obra novedosa en un sitio arqueológico de América, ya que además de proteger, permite la observación de toda la arquitectura del frontis principal. Esta membrana textil y soportes metálicos están siendo renovados completamente este año.



FACHADA. El museo de sitio se levanta frente a la Huaca Cao Viejo.



Un Museo para compartir

El **Museo de Cao**, inaugurado en 2009, presenta bienes culturales que abarcan una herencia de **5 000** años, desde el Precerámico hasta la ocupación colonial. En especial, cerámica, cestería, textiles, mates, entre otros objetos arqueológicos. Llama la atención la sala 6, donde aparece como preámbulo un cántaro en forma de **búho** colocado sobre el dintel para acceder al mundo sagrado de **la primera gobernanta** del Perú prehispánico: la **Señora de Cao**. Aquí, se aprecia la momia de esta autoridad Moche con su piel, tatuajes, cabello y uñas preservadas. Su cuerpo es observado a través de un espejo que lo refleja entero, tras un tul transparente que cubre sus partes íntimas; una presentación museográfica que evoca respeto al ancestro.





FRONTIS. Resguardado con membrana textil.



SEÑORA DE CAO. Primera gobernanta del Perú prehispánico.

A los costados, se exhiben las dos porras de cobre dorado, encontradas en su fardo funerario. En las otras vitrinas de la misma sala, se presentan sus emblemas de poder, uno de sus vestidos, sus joyas personales y ofrendas: collares, aretes, coronas, diademas, narigueras, ofrendas de cerámica, estólicas, estandartes, implementos de tejido y agujas de oro.

La Ruta mística con expresiones tradicionales

Se ha creado en el **Complejo Arqueológico El Brujo**, un sub destino turístico como valor agregado a la visita convencional. Es una alternativa para revalorar las prácticas ancestrales en la costa norte. El nombre del complejo se le debe a la **Huaca El Brujo**, ya que en el pasado, el sitio fue visitado por curanderos que llegaban para cargarse de energía y poder conciliar las fuerzas de poder, utilizadas en sus trabajos personales.

La **Ruta mística** ofrece la observación de la imagen recreada de la Señora de Cao, considerada en su tiempo como una lideresa de la religión y los elementos asociados a su mundo mágico-religioso. Durante la visita, también se aprecia una de las plantas milenarias del Perú, el cactus de San Pedro, conocido en los Andes como *Wachuma*, que ha sido utilizado en el antiguo Perú como una sustancia psicoactiva dentro de las prácticas rituales de todos los tiempos y como medicina para curar el alma.

En otro tramo de la ruta, en el lado norte del Montículo II, se observa un grafiti grabado en un muro, que representa a un personaje conocido por los arqueólogos como el *Mensajero Moche*, cuya característica es poseer una indumentaria bien elaborada con tocado circular y vincha que remata en la cabeza de zorro. Lleva en la mano una bolsa de cuero cargada de semillas de pallar de acuerdo a los hallazgos de Don Rafael Larco Hoyle. Los pallares fueron al parecer utilizados en juegos ceremoniales



MURAL. Lateral de la tumba de la Señora de Cao.

adivinatorios como oráculos, cuyos mensajes eran transportados a sus debidos destinatarios.

La **Ruta mística** culmina con la visita de dos pozos ceremoniales -únicos en su especie- construidos por los moche hace casi 2 000 años, que se componen por una fuente de agua alimentada con agua subterránea, donde se realiza una sesión de purificación, limpieza y florecimiento a cargo de un curandero del pueblo de **Magdalena de Cao**. Esta es una experiencia personal mágica que solo se puede vivir en el complejo **El Brujo**.

Desarrollo comunitario

Desde el año 2000, la Fundación Wiese profundizó su articulación con la comunidad a través de charlas de sensibilización, exposiciones especializadas y cursos de capacitación. A partir del descubrimiento de la

Señora de Cao, el crecimiento del flujo turístico ha contribuido al desarrollo económico de **Magdalena de Cao**, logrando la apertura de hospedajes familiares, restaurantes, tiendas de artesanías y centros de información turística-municipal y policial.

A partir de 2007, se formó un comité de fomento y promoción turística de este pueblo, integrado por diversas instituciones públicas y privadas, para trabajar un plan de revalorización de la imagen cultural-urbana del distrito de **Magdalena de Cao**.

Finalmente, la Fundación Wiese tiene el compromiso actual de continuar con la labor cultural y patrimonial sobre cuatro pilares: investigación arqueológica-conservación, sostenibilidad, línea editorial para compartir las investigaciones y reforzamiento del desarrollo comunitario.

“Si no respetamos nuestra herencia cultural, nuestro camino hacia el futuro será muy difícil, porque seguiremos ignorando quiénes verdaderamente somos”.

Duccio Bonavía (2002).



INVESTIGACIÓN. Un pilar del Complejo Arqueológico El Brujo.





PUNTOS DE CULTURA. Generación de encuentros.

LA NUEVA MIRADA A LAS INDUSTRIAS CULTURALES y ARTES

Daniel Alfaro Paredes
Director General de Industrias
Culturales y Artes

POLÍTICAS CULTURALES PARA ATENDER A LOS EMPREENDEDORES, ARTISTAS, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Las estrategias impulsadas por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes se están modernizando bajo la tendencia de las políticas de segunda generación, que a través del presupuesto por resultados -instrumento promovido por el Ministerio de Economía y Finanzas- obliga a colocar al ciudadano en el centro de la política cultural y que esta dirección busca impulsar para atender a todos los involucrados.

En el caso de **emprendedores culturales**, el Ministerio de Cultura ha desarrollado la **plataforma de servicios para el emprendedor cultural Conecta**, un espacio virtual para ofrecer herramientas que incrementen la productividad de

las actividades culturales a través de tutoriales y cursos presenciales, como los de capacitación en ideas de negocios que este primer semestre beneficiarán a seis regiones. **Conecta** también brindará asistencia técnica, financiamiento y ayudas a mejorar el posicionamiento internacional.

Todas estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una ruta de crecimiento por la cual circulen los emprendimientos culturales, con seguimiento continuo que ayuda a potenciar aciertos y corregir errores. Un claro ejemplo del éxito de **Conecta** será la presencia de la delegación peruana compuesta por seis actividades culturales en el **Mercado de Industrias Culturales del Sur** que se dará en Bogotá con la presencia de 10 países y más de 50 compradores mundiales.

Otro producto importante es aquel dirigido a los **artistas**. En este sentido, en el marco de los concursos nacionales para el estímulo y reconocimiento de la creatividad y el aporte al desarrollo nacional, están el **Concurso Nacional de Nueva Dramaturgia Peruana**, apoyado por el Banco de la Nación, y, desde luego, el emblemático **Premio Nacional de Cultura**, auspiciado por Petroperú. A estos reconocimientos, se suman acciones diversas de capacitación para el estímulo de la creatividad.

Para las **instituciones y organizaciones culturales** existen diferentes niveles de articulación. En el plano nacional, se instaló la **Mesa de Industrias Culturales y Creativas**, que involucra a nueve actividades del sector, representadas por emprendedores culturales y funcionarios públicos, que buscan mapear los cuellos de botella para priorizar su desdramatización, de acuerdo a las posibilidades de resolverlos en el corto y mediano plazo.

Por otro lado, en el ámbito local, se han desplegado varias acciones de alto impacto. Para mencionar solo dos ejemplos: la **Red de Puntos de Cultura** facilita fondos, capacitaciones y encuentros para mejorar la articulación y acciones de organizaciones culturales que vienen trabajando desde la cultura hacia la solución de problemas puntuales en sus comunidades. Esta red se fortalece con la **Ley de Promoción de Puntos de Cultura** -aprobada recientemente por el Congreso de la República- reflejando el esfuerzo de más de 250 organizaciones reconocidas como tales, que trabajan desde el arte y la cultura para contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Otro ejemplo de las actividades en el ámbito local es el **Plan Municipal del Libro**, que gracias a los incentivos planteados por el Ministerio de Economía y

Finanzas, se vienen implementando en cerca de 40 municipalidades.

Finalmente, el producto relacionado al **público en general** se constituye como el más importante y en el que se está innovando con mayores avances. Por ejemplo, se reforzó la relación con municipalidades y centros culturales para promover los días emblemáticos del **Calendario de Artes** con una mirada estratégica en el público que no suele acceder a estas actividades, que es el mayoritario. Lo hacemos a nivel nacional a través de redes sociales, con **concursos de motivación** y una variada oferta de actividades accesible para toda la población: teatro, lectura, danza, música, fotografía y la promoción continua del cine peruano y latinoamericano en espacios abiertos y canales alternativos.

Otra innovación importante la enfocamos en poblaciones específicas, como es la que está en reclusión con la campaña **La Libertad de la Palabra** que busca fomentar la lectura en presos con el fin de mejorar su inserción social; o la población escolar que a través de las funciones didácticas de los **Elencos Nacionales**, tienen la oportunidad de vivir experiencias únicas que los acerquen al hecho escénico.

Toda modernización en políticas es posible gracias a la mejora tanto de nuestros sistemas de ideación como de estrategias de medición, que constituyen una forma de hacer políticas que estimula la creatividad y el contacto con el ciudadano en todo momento y que, a su vez, entiende que la retroalimentación es un paso necesario sin el cual no existe sostenibilidad. Estas son, por tanto, las mejoras que el Ministerio de Cultura siembra para el nacimiento de una Política de Estado que trascienda los cambios de Gobierno.



LANZAMIENTO. Premio Nacional de Cultura 2016.



POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL

Patricia Balbuena Palacios
Viceministra de Interculturalidad

Reconocer los aportes de cada grupo étnico, favorecer la inclusión y reafirmar la identidad de las personas para construir ciudadanía.

La valoración positiva de la diversidad cultural y el derecho a vivir de acuerdo a nuestras propias pautas culturales son reconocidos por el Estado como elementos constitutivos de ciudadanía. El enfoque intercultural se forma como una herramienta analítica y metodológica que busca la construcción de relaciones equitativas, justas y de respeto a la diferencia entre culturas. Propone el diálogo permanente para favorecer la convivencia entre ellas, garantizarle a cada una un espacio para desarrollarse en forma autónoma y promover su integración a la ciudadanía.

El Estado peruano ha asumido el compromiso de garantizar las condiciones necesarias para la construcción de una sociedad que reconozca y valore las diferencias culturales. Es el Ministerio de Cultura, a través del Viceministerio de Interculturalidad, la entidad rectora en materia de inclusión de la población originaria y el órgano técnico especializado en materia indígena del Poder Ejecutivo. A su vez, tiene entre sus funciones contribuir en el proceso de formulación, diseño y actualización de las políticas que incorporen un enfoque de interculturalidad; así como, desarrollar herramientas a través de las cuales los ciudadanos

con prácticas y lenguas distintas al castellano puedan acceder a servicios como salud, educación y justicia.

Desde su creación en el año 2010, se han desarrollado políticas, instrumentos de gestión y proyectos, que se detallan a continuación:

1. Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural

Esta política busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, especialmente de aquellos históricamente apartados del proceso de toma de decisiones o la acción estatal en concreto. Guía la acción del Estado hacia la propuesta de lineamientos para la formulación de servicios públicos culturalmente pertinentes, como servicios bilingües y/o aquellos que adopten las prácticas de la población.

2. Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad

En la actualidad, la Amazonía peruana es la región que concentra la mayor variedad cultural y lingüística del país. En este espacio habitan 51 pueblos indígenas asentados en 1 929 comunidades nativas. Sin embargo, su riqueza cultural contrasta con pobres indicadores de desarrollo debido a su sistemática exclusión del foco de las políticas públicas. Para remediar esta situación, la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS) establece un conjunto de intervenciones que contribuyan a revertir esta situación, brindando servicios -fijos e itinerantes- que cumplan con estándares de calidad y se enmarquen en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Esta estrategia es la primera política integral de inclusión de los pueblos de la Amazonía, que se realiza en coordinación con sus organizaciones representativas a fin de trabajar en base a sus prioridades de desarrollo.

Además de sus servicios fijos, la EASS brinda servicios a través de cuatro Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS). Se trata de **embarcaciones de la Marina de Guerra del Perú que se desplazan por las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo, llevando servicios a más de 200 comunidades nativas**. Cada campaña o zarpe –que se realizan 5 veces al año- brinda un promedio de 50 mil atenciones en identificación, servicios básicos de salud, programas sociales, entre otros.

3. Planes de vida

Los planes de vida son documentos que orientan el desarrollo de los pueblos indígenas y son realizados por las propias comunidades para establecer sus prioridades. Con el propósito de ayudar a este proceso, el Ministerio de Cultura elaboró el *Plan de Vida: Guía para la Planificación Colectiva*, un instrumento de planificación que orientará a los pueblos indígenas en la elaboración e implementación de sus proyectos de vida. Este se realiza en el país desde hace más de 10 años y parte de una reflexión de los pueblos originarios sobre su cosmovisión e historia para llegar a la formulación de su visión de futuro, su concepción de desarrollo y buen vivir, además de la definición de estrategias y acciones específicas.

Mediante Resolución Ministerial N° 103-2016-MC, se reconoce formalmente el mecanismo de planificación y gestión estratégica que parte de los pueblos indígenas u originarios.

4. Orientaciones de políticas para la población Afroperuana

El Ministerio de Cultura mediante Resolución Ministerial N° 339-2014-MC aprobó el documento de *Orientaciones para la Implementación de Políticas Públicas para Población Afroperuana*,



PARTICIPACIÓN. Población afroperuana generando políticas públicas.



INVOLUCRADOS. Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas.

cuyo objetivo es guiar la acción del Estado a fin de contribuir al desarrollo integral, la inclusión social y disminuir las brechas de desigualdad que afectan a la población afroperuana.

5. Implementación del derecho a la Consulta Previa

La Consulta Previa ha significado un cambio sustancial en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas. Al mismo tiempo, como “piedra angular” del Convenio 169 de la OIT, ha sido una oportunidad para la formación de una nueva institucionalidad pública en materia indígena, lo que ha incorporado la participación de sus representantes en las acciones y medidas administrativas promovidas por el Estado. Hasta la fecha, se han realizado 23 procesos de Consulta Previa en diferentes áreas, desde políticas de carácter nacional hasta proyectos de exploración minera, tanto en la zona andina como en la amazónica. Entre los acuerdos derivados de estos procesos, los cuales tienen carácter vinculante, se encuentran cuotas preferentes de empleo, el establecimiento de mecanismos de monitoreo comunitario y, en el caso particular del lote 192, la asignación de 0.75% de la producción a las comunidades nativas del área, a través de un Fondo Social.

6. Grupo de trabajo sobre políticas públicas en materia indígena

El Ministerio de Cultura ha conformado, junto a organizaciones indígenas nacionales, un

grupo de trabajo permanente, encargado de coordinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas que involucren a los pueblos indígenas o requieran de un enfoque intercultural. El Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas (GTPI), es un espacio que ha permitido a funcionarios de más de 15 entidades públicas, lograr acuerdos con los líderes de las 7 federaciones de alcance nacional:

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP).
- Confederación Campesina del Perú (CCP).
- Confederación Nacional Agraria (CNA).
- Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP).
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).
- Unión Nacional de Comunidades Aimaras (UNCA).

Parte importante de los compromisos alcanzados en el GTPI se encuentran vinculados al diseño e implementación de servicios públicos que respondan de manera adecuada a las necesidades de los pueblos indígenas.

7. Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias

En 2015 se oficializó la creación del Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias del Ministerio de Cultura, el cual cuenta con 260 especialistas de las 35 lenguas indígenas más habladas del país. Los intérpretes y traductores han sido capacitados por el Viceministerio de Interculturalidad a través de cursos que formaron a las y los participantes en técnicas de traducción e interpretación, temas de interculturalidad, derechos colectivos, funcionamiento del Estado y el Convenio 169 de la OIT, entre otros.

En los procesos de consulta previa, los intérpretes han tenido un papel importante en el proceso de establecer definiciones sencillas que expliquen de manera práctica – incluso gráfica – los conceptos o procedimientos de las medidas en consulta, lo que a su vez facilita el proceso de traducción a las lenguas indígenas.

Se han realizado 23 procesos de Consulta Previa en diferentes áreas, tanto en la zona andina como en la amazónica.

En el marco de la promoción de las lenguas indígenas del Perú, se diseñó el **Mapa Sonoro Estadístico de Lenguas Indígenas u Originarias**, que permite conocer y escuchar las 47 lenguas originarias

de nuestro país. A través de una plataforma virtual, el mapa brinda información en formato oral sobre las lenguas, sus hablantes y las regiones donde estas se hablan. Incluye además, información sobre los intérpretes y traductores capacitados por el Ministerio de Cultura: www.mapasonoro.cultura.pe

8. Base de datos oficial de Pueblos Indígenas u Originarios

El Ministerio de Cultura inició en 2013 la publicación de la *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios*, herramienta de permanente actualización que permite acceder a la información existente sobre los pueblos identificados por el Viceministerio de Interculturalidad. La lista incluye 55 pueblos pertenecientes a la Amazonía, 4 a los Andes, y más de 5 mil comunidades campesinas y nativas. Hasta la fecha se ha publicado información sobre todos los pueblos



CAPACITACIÓN. Ministerio de Cultura promoviendo los derechos de los pueblos.



CONSULTA PREVIA. Comunidades son informadas del proceso.

de la Amazonía y los Andes. El contenido de la base permitirá enfocar las acciones del Estado y adecuar las políticas públicas a sus prácticas y saberes culturales.

9. Reservas para Pueblos en aislamiento y contacto inicial

El Poder Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo que reconoció a los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), en cinco reservas territoriales denominadas *Madre de Dios*, *Mashco Piro*, *Isconahua*, *Murunahua* y *Kugapakori, Nahua, Nanti*, entre otros, ubicados en los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Cusco. Entre 2013 y 2015, se implementaron, refaccionaron, equiparon y entraron en funcionamiento las redes de *Puestos de control y vigilancia* (PCV), ubicados en zonas estratégicas próximas a las reservas territoriales. De contar con tan solo 3 PCV ubicados en la Reserva *Kugapakori*, se pasó a tener 12 puestos distribuidos en zonas próximas a todas las reservas.

Estas instalaciones cuentan con equipamiento básico para lograr un efectivo control y vigilancia de las reservas territoriales existentes, destinado a resguardar la vida y seguridad de la población en situación de aislamiento y contacto inicial, que habita las mencionadas reservas. En total, se cuenta con 32 agentes de protección contratados por el Ministerio de Cultura, quienes en su totalidad son indígenas

procedentes de las comunidades nativas aledañas a las reservas territoriales.

10. Alerta contra el Racismo

Desde la creación del sistema de denuncias contra la discriminación racial, Alerta contra el Racismo, se han reportado más de 200 casos de discriminación. A través de la plataforma virtual se han producido más de 10 mil descargas de documentos: investigaciones, normatividad y cartillas. Además, se ha registrado medio millón de visitas a la web y se ha promovido una importante acción de promoción y sensibilización a través de boletines virtuales.

Alerta contra el Racismo ha brindado asistencia técnica en la elaboración de normativas para prevenir y sancionar prácticas discriminatorias. El modelo de ordenanzas propuesto busca ser integral en la medida que no solo establecen mecanismos de sanción, sino también acciones de prevención y educación ciudadana. La plataforma ha sistematizado las normas regionales y locales que prohíben la discriminación étnico-racial en el Perú, a través de un **Mapa de Ordenanzas contra el Racismo y la Discriminación**.

El Ministerio de Cultura considera que el desarrollo de políticas públicas para los pueblos indígenas, la población afroperuana y la valoración de la diversidad son esenciales para fortalecer nuestra democracia y construir una sociedad más equitativa y justa.

Han sido identificados 55 pueblos indígenas pertenecientes a la Amazonía, 4 a los Andes, y más de 5 mil comunidades campesinas y nativas.

GARCILASO: 400 AÑOS DE COMENTARIOS

La historia desde la pluma del primer escritor mestizo del Perú.

María Eugenia Bellido Pastor
Oficina de Comunicación e Imagen
Institucional



Leer a Garcilaso de la Vega es reconocer a carta cabal, la genialidad de un hombre que describe la historia de un tiempo en el que confluyen dos imperios, cada uno en su realidad, dispuestos a alcanzar la conquista de un mundo nuevo.

Nació en 1539. Hijo de la nobleza española e inca -su padre era el conquistador Sebastián Garcilaso de la Vega y su madre, miembro de la familia imperial incaica, Isabel Chimpo Ocllo- fue bautizado como Gómez Suárez de Figueroa en su ciudad natal, Cusco. Es hacia 1590, cuando ya se había afincado en España, que se le conoce como **Garcilaso Inca de la Vega**, al firmar su primera obra la traducción del *Indio de los Tres diálogos de Amor de León Hebreo*.

Garcilaso fue un escritor que pasó gran parte de su vida preparándose para escribir sus extraordinarias obras y llegar a su producción cumbre cuando tenía 71 años: **Comentarios Reales**, una historia real entrelazada con el sueño de un descendiente inca.

“La finalidad principal de Garcilaso era hacer un libro de historia. En esa época los historiadores consideraban que había que poseer una formación filosófica y tenían que aprender de los grandes poetas para ir más allá de lo circunstancial y captar lo esencial del ser humano”, explica el escritor y crítico literario, Ricardo González-Vigil.

Aún, cuando el también llamado *Príncipe de los escritores del Nuevo Mundo*, se sabía de casta alta,

soñó con un reino independiente que se ve reflejado en sus escritos y en el escudo que él mismo creó. En una mitad se perfilan blasones de su rama paterna y en la otra, se observan deidades e insignias incaicas, como el sol, la luna, la mascaypacha, el arco iris y los amarus.

El Inca pretendía una síntesis cultural entre la herencia indígena y la cristiana, pero que no fuera súbdita del reino español, sino independiente, explica González-Vigil. “Por eso el inca influye mucho en el proceso de emancipación. Cuando lo leen, hace sentir la necesidad de ser independiente, bajo una concepción todavía monárquica”.

El dominio del lenguaje que evoca Garcilaso a través de su narrativa, demanda un tono convincente que se posiciona en la verdad y la solidez de lo que cuenta. Esta es una cualidad que pocos autores logran atribuirse.

Precisamente, la trascendencia de Garcilaso está en su enorme peso en la educación y cultura nacional. No hay ningún otro cronista que tenga ese volumen de importancia, enfatiza Luis Millones.

Garcilaso de la Vega consiguió ser publicado y leído en su tiempo. Difundió su amor y fidelidad por lo indígena y valoró lo aprendido del cristianismo. Intentar dilucidar y traducir el pensamiento de este célebre historiador y escritor a 400 años de su partida, es buscar un hilo de la madeja que se encuentra en algún punto del inmenso telar de la historia. Nos quedamos con la prolija narrativa del Inca.



MUSEO NACIONAL, CHAVÍN:

Marcela Olivas Weston
Directora del Museo Nacional Chavín

EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CHAVÍN, INSCRITO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN 1985, CONTARÁ CON UN MUSEO DE ALCANCE NACIONAL QUE REFLEJARÁ LA MAGNITUD DEL MONUMENTO Y LA INFLUENCIA DE ESTA CULTURA EN OTROS PUEBLOS.

El Museo Nacional Chavín busca rescatar el patrimonio cultural mueble vinculado a Chavín, ofreciendo un lugar con las condiciones adecuadas para investigar, conservar y difundir el legado cultural que nos ofrece este importante monumento arqueológico. De esta manera, el Ministerio de Cultura concreta uno de sus principales objetivos: ubicar estratégicamente a Chavín no solo dentro del imaginario regional, sino, convertirlo en un referente cultural de todos los peruanos.

Ubicado a las afueras del pueblo de Chavín de Huántar, el museo se emplaza en un terreno de 6 200 m², en la carretera que comunica los poblados de Chavín y Huari. El Museo se localiza en el extremo sur del terreno, presentando una amplia fachada. El Centro Internacional de Investigación, Conservación y Restauración (CIIRC) se viene construyendo en el extremo norte del lugar, con una fachada más angosta. Para dotar al ingreso del Museo de un carácter emblemático y en concordancia con el monumento arqueológico, se ha construido una plaza de

gran tamaño donde los visitantes puedan disfrutar de la majestuosa vista al valle del río Mosna.

Este gran proyecto, uno de los pilares de las actividades del ministerio, es posible gracias a la acción concertada de distintas entidades públicas y privadas, el apoyo internacional y a los esfuerzos desde el Estado en los tres niveles de gobierno. El Museo Nacional Chavín contribuirá con la tan anhelada descentralización cultural y es un ejemplo de que la sinergia en el campo cultural y patrimonial se hace imprescindible para el desarrollo de proyectos de gran envergadura y para su aprobación local.

Gracias a la donación no reembolsable del Gobierno de Japón, a través de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, en el año 2008 se culminó la ejecución del edificio central del museo, que cuenta con amplias áreas expositivas y servicios para los visitantes. La concepción de este edificio, diseño de la firma japonesa *Matsuda Consultants International*, rescata elementos emblemáticos de la arquitectura del Sitio Arqueológico de Chavín como

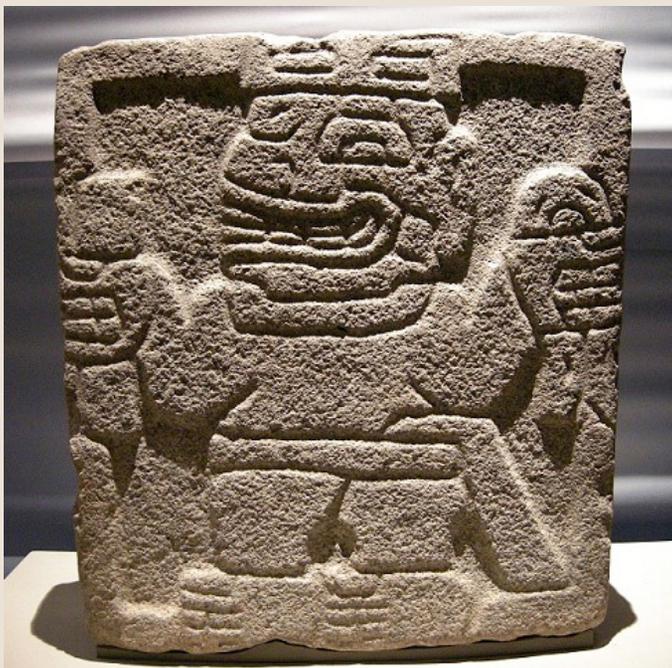


la plaza circular, las escalinatas, la simetría y el empleo de la piedra; logrando un edificio netamente contemporáneo, pero que inmediatamente nos transporta al pasado.

En 2014, se reiniciaron las actividades para la construcción y equipamiento del Centro Internacional de Investigación, Conservación y Restauración (CIICR), edificio donde se realizarán las funciones inherentes a la gestión de las colecciones del museo y del sitio arqueológico, y que busca ser un referente en la conservación del material lítico en el Perú. Más allá de una infraestructura donde se consideran depósitos para material cultural, laboratorios, talleres, etc., el CIICR estará equipado con mobiliario e instrumentos que permitan estar a la vanguardia de la investigación del patrimonio cultural mueble.

Producto de un trabajo interdisciplinario, se vienen renovando las salas de **Exposición Permanente** a través de una museografía que busca brindar información actualizada y científica al visitante, y sumergirlo en la historia de Chavín. Científicos sociales han estudiado e interpretado el material arqueológico recuperado, apoyándose en nuevas tecnologías y un diseño gráfico envolvente para que la exposición del museo sea una experiencia única.

La implementación museográfica y la ejecución y equipamiento del CIICR son resultados tangibles a partir del financiamiento y esfuerzo conjunto del Ministerio de Cultura y del Fondo General de Contravalor Perú Japón.



LÁPIDA. Tallada con personaje Chavín.



CABEZA CLAVA. Foto de Yutaka Yochii.



EMBLEMÁTICO. Obelisco Tello. Crédito: Museo Rietberg.



DESCUBRIENDO LA HUACA TOLEDO

César Gálvez Mora

Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad

Nadia Gamarra Carranza

Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan

NUEVOS HALLAZGOS EN LA CIUDADELA DE CHAN CHAN REVELAN IMPORTANTE INFORMACIÓN SOBRE LA CAPITAL DEL REINO DEL CHIMOR

La investigación de la Huaca Toledo, ubicada al este del área central del Complejo Arqueológico de Chan Chan, marca un hito en la historia de los estudios arqueológicos realizados en este sitio, desde fines de la década del sesenta, y demuestra cuán valioso es ampliar la investigación científica más allá de los conjuntos amurallados para tener una información coherente de la función de los diversos componentes arquitectónicos de la sede del **Reino del Chimor**, entidad sujeta al Señor Chimo, cuyo territorio comprendió entre Tumbes y Carabayllo.

La Huaca Toledo es un edificio escalonado de más de veinte metros de altura y noventa metros por lado, construido con un sistema diferente al de otros sitios ceremoniales de la costa norte, ya que su núcleo está formado por celdas de piedra y gravilla, enchapsado con adobes para obtener escalones finamente

enlucidos, aparentemente sin mayor decoración.

El sistema de acceso a la cima del templo, mediante una escalinata ubicada en su esquina noroeste, construida con muros de adobe y rellenos de tierra y piedra, constituye también un hallazgo importante, siendo sus muros laterales de forma escalonada. En el espacio que rodea a la pirámide se han identificado muros con banquetas que delimitan patios en los que se habría congregado a los participantes de las actividades o ceremonias vinculadas al templo.

Actualmente, se ha realizado el primer hallazgo científico de fragmentos de relieves pintados en ocre y negro en un patio vecino a la Huaca Toledo. Estos elementos iconográficos reafirman la importancia del ambiente del cual proceden, así como, el carácter excepcional de este templo en relación a los conjuntos amurallados de Chan Chan.

Prácticas mortuorias en Chayhuac An

El hallazgo de nueve adultos y un infante que fueron enterrados dentro del conjunto amurallado Chayhuac An, brinda información científica inédita acerca de los acontecimientos posteriores al abandono de este ambiente arquitectónico -localizado al sureste del área central de Chan Chan- considerado el conjunto más antiguo del complejo arqueológico.

El área de enterramientos ocupa la parte sur de Chayhuac An, próxima a su muralla oeste, donde se documentaron, en el año 2015, varias fosas en las que fueron inhumados un conjunto de cadáveres que usualmente se hallaban a escasos centímetros de la superficie actual. Estos fueron enterrados en momentos distintos, lo que revela el uso continuo del sector para fines mortuorios.

Los cadáveres se encontraron tanto extendidos como flexionados, con ofrendas y sin arreglos particulares. Pero en los casos más elaborados, los difuntos estaban envueltos en textiles y petates y fueron colocados en fosas circulares junto a cántaros, botellas y ollas de la fase Chimú Tardío (1300 – 1470/1475 d. C.).

Los primeros análisis de los restos óseos han permitido identificar a tres mujeres adultas de 35 a 50 años de edad y a un infante de 3 a 9 meses. Las mujeres presentan lesiones causadas antes de su deceso, posiblemente accidentales. Sus cráneos tienen deformación por aplanamiento fronto-occipital, rasgo que podría ser un indicador del grupo social al que pertenecían o del estatus que tuvieron en vida.

De mantenerse esta tendencia de género en los individuos restantes, estaríamos ante una interesante perspectiva de investigación acerca de la dedicación

de un sector protegido por las murallas del conjunto para el enterramiento selectivo de mujeres que vivieron en una etapa tardía de Chan Chan. Ellas no habrían pertenecido a la élite primigenia, conforme lo demuestran las ofrendas de recipientes domésticos que fueron sometidos a un uso intenso antes de su destino final.

A estas evidencias, se suman restos óseos que son interesantes en el análisis de antropología física para verificar si los individuos a quienes corresponden fueron inhumados cuando sus esqueletos estaban desarticulados o si éstos fueron alterados después de su entierro por predadores y/o carroñeros; teniendo en cuenta que algunos cadáveres fueron sepultados cerca de la superficie del suelo.

Antes del inicio de las investigaciones, sólo existían escasas descripciones y referencias históricas sobre el saqueo colonial de la Huaca Toledo, en tanto que no había antecedente científico alguno sobre las prácticas mortuorias tardías en Chayhuac An.

La recuperación de información valiosa e inédita sobre la arquitectura ceremonial en la Huaca Toledo y las prácticas mortuorias posteriores al abandono del conjunto Chayhuac An -el más antiguo de Chan Chan- es posible gracias al trabajo interdisciplinario emprendido por el **Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan**, adscrito al Ministerio de Cultura, en el marco del primer programa de investigación, conservación y puesta en valor emprendido en el sitio desde el año 2015. Esto permitirá la continuación de esta labor científica, garantizando mayores aportes al conocimiento de la sede del Reino del Chimor y a la arqueología andina en general.



HALLAZGO. Brinda información inédita sobre Chan Chan.

BICENTENARIO CAMINO HACIA LA LIBERTAD

2014-2021-2024

RECUPERAR LA MEMORIA DE
NUESTROS MOVIMIENTOS
LIBERTARIOS.

Leonor Cisneros Velarde

Asesora del Despacho Ministerial
Coordinadora de la Comisión BICENTENARIO,
CAMINO HACIA LA LIBERTAD

- ¿Qué significa hoy conmemorar 200 años de la independencia del dominio español?
- ¿Qué movimientos se realizaron en las diferentes regiones de nuestro país por la libertad?
- ¿Qué ideales movilizaron a los miles de hombres y mujeres que se levantaron por una patria libre? ¿Por qué tipo de República lucharon?
- ¿El Perú que hoy tenemos era el que queríamos?
- ¿Qué somos hoy como país luego de 200 años?
- ¿Cuánto conocemos a este Perú de hoy y cuánto de su pasado?
- ¿Cómo construir un país para todos?

Estas son las preguntas que todos los peruanos debemos hacernos y sobre lo cual tenemos que reflexionar y actuar. Tenemos que mirarnos como país, recuperar el valor de nuestra diversidad histórica y cultural para construir un país para todos, retomando los ideales por los que miles de hombres y mujeres lucharon.

CONSTRUIR IDENTIDAD HISTÓRICA Y CULTURAL, eso es a lo que apunta el proyecto BICENTENARIO, CAMINO HACIA LA LIBERTAD.

Hace más de dos años, el Ministerio de Cultura viene liderando un trabajo multisectorial y multiinstitucional en distintas regiones de nuestro país, realizando

200

BICENTENARIO
CAMINO HACIA LA LIBERTAD
2014 - 2021 - 2024



talleres, conversatorios, instalaciones culturales, conciertos patrióticos, conferencias, publicaciones, documentales, programas de televisión local, presentaciones de libros; convocando a maestros de escuela, escolares, universitarios, profesores universitarios, periodistas, artistas, profesionales diversos y público en general, con el apoyo de las Direcciones Desconcentradas del Ministerio de Cultura.

Esta iniciativa tuvo como base las propuestas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que ha sido y sigue siendo enriquecida por diversos actores de cada región.

Un 4 de abril del 2014, la Ministra de Cultura, Diana Alvarez-Calderón, convocó al Ministro del Ambiente Manuel Pulgar Vidal, al Ministro de Educación Jaime Saavedra, al entonces Ministro de Defensa Pedro Cateriano, junto con autoridades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), para presentar el proyecto. Se acordó entonces, constituir la Comisión Bicentenario para el desarrollo de actividades educativas y culturales en todo el país con los objetivos señalados. También se determinó invitar a otros integrantes como la Biblioteca Nacional del Perú, la Red Peruana de Universidades, el Instituto



AYACUCHO. Concierto de Gala.

Peruano de Radio y Televisión del Perú, la Presidencia del Consejo de Ministros y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En cada región se integran Direcciones Desconcentradas del Ministerio de Cultura, Direcciones Regionales de Educación, representantes del Gobierno Regional, de las universidades, municipalidades, instituciones culturales, asociaciones y otros.

El Proyecto lo inaugura y presenta la Ministra de Cultura, en agosto de 2014, en la ciudad de Cusco, conmemorando el **Bicentenario de la Revolución del Cusco de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua**.

Túpac Amaru, 1780 es el punto de partida, cuyo ideario fue recuperado por los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua en 1814, desarrollando desde Cusco un movimiento político que se extiende por el sur andino a Puno, Arequipa con Mariano Melgar, Apurímac y Ayacucho.

También se desarrollaron movimientos importantes en Tacna con Francisco de Zela y Paillardelle, en Huánuco con Juan José Crespo y Castilla, en Ancash, Cajamarca, Amazonas, Pasco, La Libertad, Huancavelica, Junín, entre otros que la población

tiene guardada en su memoria. Hombres y mujeres de comunidades indígenas, poblaciones rurales y urbanas, mestizos, clero y profesionales que lucharon por darnos la libertad y construir nuestro Perú.

Nuestra independencia no fue producto de fuerzas externas, de fuerzas extranjeras, esta se inició en los Andes y se selló también en los Andes, con la Batalla de Ayacucho en 1824.

En estos dos años hemos realizado actividades en Cusco, Puno, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Lima y La Libertad; sin embargo, queda mucho por hacer y distintas regiones han venido tomando iniciativas y solicitando ser parte integrante de este proyecto, lo que debemos hacer en los próximos años.

El Programa **Aula Itinerante** innovado y presentado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú y acogido con entusiasmo por el Ministerio de Cultura y sus Direcciones Desconcentradas de Cultura, permitió desarrollar un trabajo con maestros de escuela, docentes y estudiantes universitarios de Lima y de las regiones en coordinación con las direcciones regionales de Educación y las autoridades de la universidades en cada región.

Este, se ha venido enriqueciendo con los actores regionales y participación directa de las direcciones de Lenguas Indígenas, Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial, Patrimonio Inmaterial, el Programa Nacional Qhapaq Ñan y la Dirección de Elencos.

Las actividades del proyecto permitieron que en cada región cientos de ciudadanos reconocieran su historia, sus lenguas, su patrimonio material e inmaterial, su geografía, sus conocimientos y su protagonismo en la lucha por la libertad, que no ha terminado. Es una valiosa semilla que debemos fortalecer y enriquecer y que ya viene dando importantes frutos en los centros educativos, programas de radio y otros.

El Ministerio del Ambiente ha trabajado una excelente investigación sobre la Historia Ambiental del Perú del siglo XVIII y XIX que presentará este mes de julio en la Biblioteca Nacional. Esta también ha sido motivo de una importante conferencia que Sandro Patrucco y Juan Torres dieron en Ayacucho.

Cabe destacar de manera especial el gran trabajo de la difusión de los valores y los ideales libertarios expresados en las composiciones musicales inéditas de **Bernardo Alzedo, recuperadas por la Biblioteca Nacional del Perú y transcritas por el maestro Theo Tupayachi**. Los Conciertos de Bernardo Alzedo fueron presentados en la Catedral de Cusco, la Catedral de Puno y la Catedral de Abancay, interpretados por la Orquesta Sinfónica del Cusco, el Coro del Cusco y los solistas de nuestro Coro Nacional. También se presentó en la Catedral de Arequipa con la Orquesta Sinfónica de Arequipa, el Coro Monteverdi y solistas del Coro Nacional. En Trujillo, con la Orquesta Sinfónica de Trujillo, el Coro de la Universidad de Trujillo y también solistas del Coro Nacional. En Lima, con la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Nacional, hace poco en la Catedral de Ayacucho con la Orquesta Sinfónica del Cusco, el Coro Condorcunca y nuestro solistas del Coro Nacional.

Estas presentaciones contaron con catálogos de lujo producidos por la Biblioteca Nacional del Perú, con traducciones al quechua y aymara en las zonas andinas, y con la participación del Programa **Formación de Públicos** del Gran Teatro Nacional que permitió que escolares y participantes de bandas juveniles de las regiones estuvieran presentes en *Ensayos Abiertos* del Concierto. Estos fueron presentados en las lenguas de cada región en vivo, explicando las características de cada obra. Se transmitieron por televisión local y en muchos casos con pantallas gigantes en la Plaza de Armas de cada ciudad.

La gran acogida que el proyecto ha tenido en las regiones y el despertar de la población a fortalecer su historia, sus lenguas ancestrales y sus culturas, es decir su identidad histórica y cultural, es una respuesta a ello.



CUSCO. Presentación del Proyecto Bicentenario.



PUNO. Talleres con maestros de escuela.



AREQUIPA. Concierto de Bernardo Alzedo en la Catedral de la ciudad.



APURIMAC. Concurrido concierto en la Catedral de Abancay.

FE CHA- LACA

Augusto Zavala Rojas
Director de la Dirección Desconcentrada
de Cultura del Callao

La Provincia Constitucional del Callao tiene dos festividades de origen religioso que son la **Festividad de la Virgen del Carmen de la Legua**, con más de 400 años de antigüedad y la **Festividad del Señor del Mar**, con más de 250 años de existencia. Ambas vigentes a pesar del paso de los siglos.

Se trata de muestras de fervor religioso, de contenido histórico y cultural que constituyen referentes de la identidad colectiva del chalaco, pues confiere a sus seguidores un sentido de pertenencia y cohesión social.

La **Festividad de la Virgen del Carmen de la Legua** tiene un sinnúmero de leyendas, como aquella que narra la travesía del comerciante Domingo Gómez de Silva, al encontrarse al borde del naufragio se encomendó a la Virgen del Carmen, prometiéndole que si lo salvaba, le construiría una ermita en el primer puerto al que llegara y este, fue el Callao.

La misma historia dice que cuando el comerciante transportaba madera para la construcción de la ermita prometida, los mulos que la llevaban se detuvieron en una zona ubicada a una legua del puerto y no quisieron avanzar más, lo que tomó como una señal y decidió construir la capilla en dicha zona, donde hoy se encuentra la Iglesia de la Virgen del Carmen. En 1606, Gómez de Silva, mandó traer de España una imagen de la Virgen del Carmen, la misma que desde esa fecha se venera en el Callao.



DEVOCIÓN. Virgen del Carmen de la Legua.



IMAGEN. Señor del Mar.

Otro hecho de relevancia en esta devoción es que el tsunami que arrasó al Callao en 1746, no afectó la Capilla de la Legua dejándola intacta junto a la imagen que guardaba.

Esta festividad tiene dos momentos claves: la procesión de la Iglesia de La Legua al Callao que se realiza el 16 de julio y, su retorno, que se da el segundo domingo de octubre. La devoción a este símbolo es tan importante en el Callao que la Virgen del Carmen de la Legua ha sido declarada como patrona de esta provincia desde el año 1951.

La **Festividad del Señor del Mar** también tiene su origen en el terremoto del 28 de octubre de 1746 que duró tres minutos, provocando el tsunami que destruyó el primer puerto del país. Diversas fuentes escritas indican que el Callao de esos años tenía una población de 5 000 habitantes y que luego del terremoto y tsunami solo sobrevivieron 200.

La historia cuenta que 10 años después de esta tragedia, en el actual distrito de Bellavista se encontró una imagen de Cristo. El hallazgo fue interpretado como una revelación divina de perdón de Dios y alivio a los sufrimientos desatados por el terremoto, por lo que la población le dio el nombre de Señor del Mar.

Esta festividad tiene dos fechas centrales, la principal es el 28 de octubre, cuando se recuerda el terremoto de 1746. Siguiendo la tradición la imagen sale en procesión por los lugares que destruyó el sismo, llegando a la Plaza Grau, donde se ubica un muelle de origen colonial y se lanza una ofrenda floral al mar.

La segunda fecha central es el 24 de mayo, fecha en la que el terremoto de 1940, considerado el más devastador del siglo XX, volvió a destruir el Callao. El momento más importante de este recorrido fue a las 11:45 a.m. -hora en que se inició el movimiento telúrico- cuando el anda se detiene para dedicar un minuto de silencio a la memoria de todos los fallecidos. El Señor del Mar ha sido declarado Patrono Jurado y Protector del Callao.



José Antonio Vásquez Medina
 Consultor del expediente de Declaratoria

LENGUA DEL PUEBLO SHIWILU

Es la primera lengua declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

La lengua es un rasgo fundamental para la identidad de un pueblo, parte de su capital cultural y factor de desarrollo que vincula armónicamente su pasado con su futuro. Entre las 47 lenguas que aún se hablan en el Perú, según datos del Ministerio de Educación, existen 21 que están en peligro de desaparecer. Una de estas, es la lengua del pueblo Shiwilu.

Luego de evaluar las condiciones de la lengua de este pueblo y la disposición de sus líderes y organizaciones de base, el Ministerio de Cultura inició el proceso de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la lengua shiwilu en coordinación con los representantes del pueblo. Se espera que para las celebraciones del Bicentenario, es decir en el 2021, se hayan declarado todas las lenguas del Perú.

Los shiwilu viven en el distrito de Jeberos, en la provincia de Alto Amazonas y en las comunidades del Río Aipena y Jeberillos, cerca de Yurimaguas, en Loreto. El pueblo Shiwilu está conformado por cerca de 1 200 familias que suman alrededor de 3 500 habitantes, de los cuales 200 adultos mayores aún hablan la lengua original.

En las últimas décadas, las organizaciones de base del pueblo Shiwilu han impulsado un proceso de reflexión y análisis sobre lo que están perdiendo, producto principalmente de un modelo educativo que por décadas les ha quitado el derecho fundamental al uso y desarrollo de su lengua, pero también por el propio proceso de comercio y movilidad social que los llevó a dejar de valorar su cultura frente a lo que traían desde otros lugares. Para contrarrestar este

proceso se han sumado varios investigadores, quienes han logrado profundizar en la riqueza cultural y lingüística shiwilu.

Desde marzo de este año un grupo importante de pobladores shiwilu y sus autoridades, bajo el liderazgo de la Dirección de Patrimonio Inmaterial y de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura, ha participado en un proceso de reafirmación de su identidad cultural y lingüística, a partir del cual elaboraron el expediente para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de su lengua, la primera que en ser reconocida como tal. Uno de los momentos más importantes de este proceso se vivió en el pasado mes de abril, cuando se logró plasmar el Plan de Acción para la salvaguardia de su lengua.

Patrimonializar una expresión de la cultura no es congelarla en el tiempo, menos aun cuando se trata de una lengua. Este proceso está lejos de ser algo así. El pueblo Shiwilu ya lo ha entendido, definiendo y firmando un plan de acción que lo compromete a ejecutar diversas acciones para hacer que sus derechos lingüísticos se respeten en servicios básicos como educación y salud, o en los programas sociales que están llegando a estas comunidades, y que sus principales expresiones culturales —como música, alfarería, cestería u otras— que tienen directa relación con su lengua, se investiguen, difundan y retomen.

La lengua del pueblo Shiwilu pertenece a la familia Cahuapana, que solo tiene dos lenguas: el shawi y el shiwilu. “Aunque tradicionalmente se ha categorizado al shiwilu y al shawi como lenguas amazónicas,

recientemente se ha demostrado que nos encontramos frente a entidades lingüísticas intermedias, es decir, que combinan propiedades características de las lenguas de la Amazonía occidental con otras típicas de las familias centroandinas quechua y aimara”, sostiene la investigadora Pilar Valenzuela, citada en el expediente de declaratoria.

Esta característica las hace muy especiales y únicas. El shiwilu, además, tiene una riqueza fonética poco usual y un universo de significados que revelan una mirada propia, descrita ampliamente en el diccionario que se pudo elaborar con apoyo de la Federación de Comunidades Nativas de Jeberos (FECONAJE).

El 23 de junio, el Ministerio de Cultura declaró la lengua shiwilu como Patrimonio Cultural de la Nación, lo que marca un hito para sus hablantes y todos los peruanos. Así lo han sentido las autoridades de la Municipalidad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas, quienes ya declararon, en 2009, al shiwilu como una de las lenguas oficiales en su territorio, que tiene 8 lenguas más. Para la región Loreto, que tiene 23 lenguas, es también un primer paso importante.

Con este reconocimiento, el Ministerio de Cultura respalda y fortalece los procesos locales que surgen desde hace varios años para recuperar su identidad, pero además recalca el compromiso de seguir trabajando por los derechos lingüísticos y la salvaguardia del patrimonio cultural de esta población desde la Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección de Lenguas Indígenas.

El shiwilu tiene una riqueza fonética poco usual y un universo de significados que revelan una mirada propia.



PUEBLO SHIWILU. Reunidos para elaboración de expediente.



MUSEO DE SITIO DE TÚCUMBE

CON SU PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, INCORPORA A LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL LEGADO CULTURAL Y CONTRIBUYE AL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL.

Bernarda Delgado Elías / Alfredo Narváez Vargas
Directora del Museo de Túcumbe / ECOMUSEO Túcumbe

Túcumbe es uno de los territorios de mayor importancia arqueológica de la costa norte del Perú. Los esfuerzos educativos planteados en el **Programa de Educación para la Conservación**, constituyen el eje del trabajo en el lugar, tratando de hacerlo útil en la vida cotidiana de los vecinos. La finalidad primordial del programa es generar mejores condiciones de vida en la comunidad, a través de la conservación y uso del rico patrimonio cultural y natural de este territorio. Concibe como fundamental, la formulación y desarrollo de una metodología educativa lúdica e interactiva, dirigida tanto a la población local como a los visitantes nacionales y extranjeros.

Aunque estos esfuerzos se pusieron en práctica desde 1990, el programa propiamente dicho, nace como

propuesta piloto en 1998 por iniciativa de su entonces director, Alfredo Narváez Vargas, fortaleciéndose paulatinamente con la participación de los vecinos y las instituciones del pueblo, sin distinción. Más bien, se promovió un rol unificador en beneficio de la comunidad y la preservación del legado cultural y natural.

El museo cuenta hoy con varias áreas destinadas a la capacitación de la comunidad y los visitantes, distribuidas en tres sectores: **Sendero interactivo, Área administrativa y Área de artesanía.**

El sector **Sendero interactivo**, recorre 1 km. de norte a sur por un relicto del bosque seco hasta la Huaca Las Balsas e incluye, la Clínica de arqueología y conservación para niños, Vivero biohuerto, Centro de reciclaje, Lanzamiento de estófica, Parque de Rocas, Cactarium, Túnel de Chope, Cancha de tejos y Pueblo de los niños.

En el **Área administrativa** del Museo, se encuentra la Productora radial, el Rinconcito infantil, la Escuela taller de cerámica y el Directorio de niños.

El **Área de artesanía** cuenta con siete talleres: orfebrería, cerámica, textilera, repujado en lámina metálica, teñido en reserva, muñecos de peluche, máscaras y papel reciclado; desarrollados dentro y fuera del museo.

El programa educativo forma parte del **Plan de Manejo del Complejo Arqueológico Túcume** y su entorno urbano y rural, que permite trabajar ordenadamente de acuerdo a las prioridades de sus cuatro programas:

- Patrimonio cultural
- Turismo sostenible
- Poblamiento rural-urbano
- Educación para la conservación

Este último, ha permitido incorporar a la comunidad en planes conservacionistas, participando con entusiasmo en la elaboración y ejecución de cada actividad o proyecto.

En este esfuerzo están involucradas las instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, mediante la suscripción de convenios o acuerdos que nos vinculan con el sector privado y otras entidades del sector público. Las alianzas estratégicas en el marco de una buena relación comunitaria, pretenden generar condiciones de sostenibilidad, cuyos resultados -a lo largo de 22 años- se visualizan en mejor calidad de vida, apropiación social del patrimonio y eliminación del huaqueo. Todo ello, teniendo como herramienta principal la educación, el elemento integrador y promotor para el fortalecimiento de la identidad cultural e interculturalidad, pensando en las generaciones presentes y futuras.

Por este trabajo, el Museo Túcume obtuvo el **primer lugar del VI Premio Somos Patrimonio, otorgado en el año 2006 por el Convenio Andrés Bello**. En 2009 el Ministerio de Educación del Perú, premió el esfuerzo del museo por el trabajo, Museos y Escuela. En 2011, Ibermuseos con sede en Brasil, otorgó una mención de honor por este mismo concepto. En el ámbito de Ecomuseos, fue considerado como el mejor proyecto mundial de turismo en 2015, por la Asociación de Escritores de Viaje del Reino Unido, lo que ha significado para la comunidad una gran responsabilidad.

Este proceso no hubiera sido posible sin el aporte privado fortalecido por la participación de la comunidad local, destacando el de la Fundación Backus en el aspecto educativo y el de microempresas artesanales.

El crecimiento sostenido de los visitantes al Museo Túcume, garantiza un incremento anual de 10%, que permite asegurar un mercado creciente para consolidar el desarrollo del turismo cultural y sus servicios conexos, la artesanía y el programa educativo. La participación de los colegios foráneos ha crecido en un 160 % de un año a otro, facilitando la continuidad de los talleres dirigidos a nuestros vecinos, de forma totalmente gratuita, con el respaldo oficial del sector educación que incluye nuestro programa en el currículo escolar.

Somos conscientes del largo camino que falta recorrer. Pero, los resultados obtenidos luego de 25 años, nos alientan en este camino de inclusión teniendo a la educación como factor imprescindible. Por ello, la sostenibilidad de este proceso tendrá en nuestro **Ecomuseo** un gran soporte, considerando que allí convergen la gran mayoría de instituciones locales agrupadas en cinco áreas de interés: Patrimonio cultural, Turismo sostenible, Educación para la conservación, Agricultura-paisaje-naturaleza y Planeamiento urbano.



Daniel Rodríguez Bellido
Dirección de Patrimonio Inmaterial



PINTURA. "La madre de la cocha".

TINTES NATURALES SOBRE LLANCHAMA

A PROPÓSITO DE LA RECIENTE EXPOSICIÓN *DOS HIJOS DEL PUEBLO BORA. MÍITYÉSÍ BÓORÁ TÓHJÍBA TSIMÉNÉÉCU*, REALIZADA EN EL CENTRO DE LA CULTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA, PRESENTAMOS UN ACERCAMIENTO AL ARTE AMAZÓNICO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA VOZ DE SUS PROPIOS PROTAGONISTAS.

La llanchama es obtenida de la corteza de árboles amazónicos como el Ojé, el Caucho macho o el Renaco. Luego de ser cortada, se golpea, se lava y se deja secar al sol antes de poder usarla, en un proceso que dura varios días. Muchos pueblos de la Amazonía la utilizan actualmente con distintos fines, como los ticuna —al sureste de Loreto— quienes diseñan con esta corteza trajes que usan en diversos rituales. Sobresale, no obstante, el empleo que otros pueblos, como los bora y huitotos —pueblos del noreste de Loreto, cerca de la frontera con Colombia— le han otorgado a este material, utilizándolo como lienzo para sus pinturas.

El recordado pintor autodidacta Víctor Churay (1972-2002), fue uno de los mayores difusores de esta "tradicción" pictórica, que Pablo Macera ha denominado la Escuela de Llanchama. Los trabajos de Churay pronto impulsaron una nueva generación de artistas indígenas amazónicos de los pueblos bora y huitoto —cuyas poblaciones ascienden a 1 300 y 5 600 personas, respectivamente— entre quienes podemos mencionar al propio Churay, a Brus Rubio (1983), Rember Yahuarcani (1985) y, recientemente, a los hermanos Elmer (1991) y Darwin Rodríguez Torres (1993).

"Pintar sobre llanchama tiene mucho significado porque esta tela fue utilizada por los antepasados;

y plasmar un cuento o una pintura en ella le da mucho valor”, señala Elmer Rodríguez, quien también usa tintes naturales en sus trabajos, tomando o preparando los colores del fruto de achiote o de las semillas de mishquipanga. Aunque en muchas de sus obras ya emplea acrílicos u óleos, pues aportan duración a la pieza, Elmer, al igual que Darwin, continúa manteniendo el contacto con sus orígenes a través del uso de los insumos que la propia naturaleza le otorga. Los hermanos Rodríguez, a su corta edad, cuentan ya con varias exposiciones en la ciudad de Iquitos, y presentaron sus pinturas por primera vez en Lima en el Centro de la Cultura del Ministerio de Cultura, en mayo de este año.

Para Maritza Ramírez Tamani, directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto y reconocida activista cultural de la zona, “el arte indígena es un medio para fortalecer nuestra identidad y revitalizar nuestra cultura. Es un medio para visibilizar el mundo amazónico, sus necesidades, deseos, anhelos, alegrías y luchas. El artista indígena tiene un compromiso más allá de sí mismo”. Identidad, memoria y cultura son conceptos que usan los propios artistas indígenas para describir sus pinturas. Elmer Rodríguez, al respecto, señala que comparten con la gente su arte, para hacer conocer su pueblo y a sus artistas, que no son pocos. Del mismo modo, Darwin señala que por medio de la pintura “mostramos nuestros conocimientos, nuestra historia, nuestras danzas. Mostramos que el pueblo bora existe y que tiene mucho que expresar”.

En efecto, en las obras de los hermanos Rodríguez encontramos elementos de la naturaleza y seres espirituales, seres que son parte de las historias orales y que conforman la cosmovisión, la tradición

y las costumbres de los bora. Para acercarse a estos conceptos, Elmer y Darwin han emprendido un proceso de investigación en torno a la cultura transmitida por sus ancestros y sus familiares. “Yo me inspiro en los cuentos, en las personas mayores que pueden hablar de la cultura”, indica Darwin.

El arte amazónico, como señalaba el artista Christian Bendayán en un reciente conversatorio sobre identidad y memoria oral en la pintura indígena, realizado en el Ministerio de Cultura en el marco de la exposición de los hermanos bora, “no debe perder de vista esas historias que estamos rescatando, esas historias de nuestras abuelas y abuelos, esas historias que se cuentan en las malocas, porque toda producción que se pueda dar sobre la Amazonía, creo, no va a ser nada sino tiene en cuenta la sabiduría ancestral que los pobladores amazónicos han sabido conservar”.

El arte indígena de la Amazonía fluye entre las tradiciones culturales propias y el intercambio fuerte y a veces desequilibrado, con los otros pueblos originarios y las urbes. Es, por ello, destacable que artistas como Elmer y Darwin Rodríguez —o Brus Rubio, quien coincidentemente presentaba una exposición en una galería de Lima durante las mismas fechas— compartan los conocimientos y la historia de su pueblo a través del arte. Los hermanos Rodríguez buscan unirse, de esta manera, a una larga tradición de artistas indígenas amazónicos cuya obra se abre paso en el circuito cultural nacional e internacional, entre quienes también podemos mencionar —además de los citados líneas arriba— a Elena Valera, Lastenia Canayo, Roldán Pinedo (shipibo-konibo), Enrique Casanto (asháninka), Gerardo Petsain (wampi) entre muchos otros.



PINTORES. Elmer y Darwin Rodríguez con Christian Bendayán y Brus Rubio.



MAJES. Petroglifos de Toro Muerto.

AREQUIPA, PRESERVANDO EL PATRIMONIO CULTURAL

Franz Grupp Castelo
Director de la Dirección Desconcentrada
de Cultura de Arequipa

UNA APUESTA POR LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES HEREDADOS Y EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES IMPULSADA DESDE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA REGIÓN.

Por su participación en la economía del país, Arequipa es una de las ciudades más importantes del Perú. Su patrimonio cultural se viene investigando, recuperando y valorando con mayor fuerza en los últimos años.

Está representado por vestigios de los primeros cazadores nómades que dejaron sus primeras huellas 8 000 años a.C. en asombrosas escenas de cacería de camélidos en las paredes rocosas como las **Cuevas de Sumbay**. Existen, además, importantes testimonios de posteriores culturas prehispánicas en sitios tan enigmáticos, como el repositorio de **petroglifos de Toro Muerto, en el valle de Majes**.

Llegados los españoles a Arequipa en agosto de 1540, fundaron la ciudad y, echando mano del sillar que dejaron las erupciones volcánicas, comenzaron

a construir casas e iglesias de acuerdo a los cánones constructivos y artísticos de la época, dejando para la posteridad un **centro histórico** de características singulares, que siglos después sería reconocido por la comunidad internacional como **Patrimonio Mundial**.

Actualmente, celebramos que la **Danza del Witiiti** haya sido declarada **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** por la Unesco. Es el reconocimiento a una de las manifestaciones culturales más complejas y difundidas del Valle del Colca, provincia de Caylloma. Se baila en grupos de parejas durante las principales festividades religiosas de la estación lluviosa, por lo que cuenta con significados sociales y rituales vinculados al ciclo agrícola y al cortejo amoroso entre los jóvenes.

Como parte del plan de preservación de los bienes culturales, la Sociedad Minera Cerro Verde, entregó al Ministerio de Cultura el **Tambo Cultural de Yarabamba**, una construcción que alberga grandes rocas envueltas de arte rupestre que fueron rescatadas del lugar. Aquí, el ministerio tiene un área de exposición, un valioso espacio para la investigación y conservación del patrimonio cultural prehispánico y, tres grandes áreas de reserva técnica, lo que soluciona en gran medida las necesidades de almacenaje para los numerosos restos arqueológicos que custodia la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa.

Otro gran proyecto arqueológico que se ha retomado, es la construcción del **Museo de Sitio de Selva Alegre**, lugar ubicado en un céntrico parque de la ciudad, en donde hace más de 6 años se descubrieron y excavaron más de 50 tumbas de culturas prehispánicas locales.

En el marco de la defensa del patrimonio monumental, hacia fines de febrero pasado, se logró desalojar a un grupo de agricultores que habían invadido la parte baja del **Sitio Arqueológico de Toro Muerto**. Mientras que el equipo de arquitectos tiene la tarea de revisar y decidir las obras de todo género que se proyectan dentro del centro histórico y los edificios declarados como patrimonio cultural. Para garantizar la permanencia del patrimonio cultural mueble, continúa el trabajo constante de inscripción de bienes muebles en el Sistema de Registro Nacional de colecciones particulares y estatales.

Hoy, junto a la preservación de nuestro legado millenario, se desarrolla en Arequipa una incesante vida cultural, que se manifiesta en las artes plásticas, la música, el teatro, la literatura y otras formas de expresión.

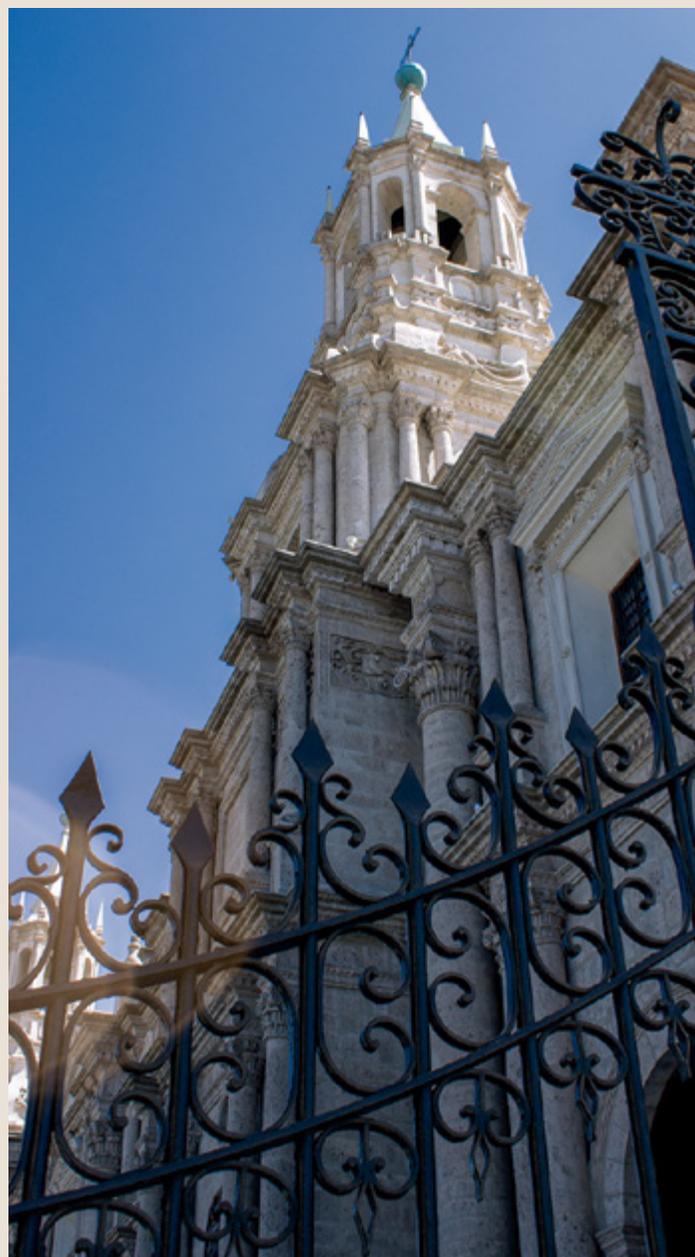
Resaltamos la publicación más de 10 libros de diversos temas, como el presentado en abril último, con 20 cuentos de autores arequipeños; la exposición de una plástica local inspirada en la obra de Leonardo Da Vinci, la co organización de la Feria de Museos en alianza con el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

De igual modo, el lanzamiento del novedoso **plan Disfruta el Museo**, un atractivo programa educativo para que los escolares de la ciudad tengan una experiencia amable y divertida de acuerdo a su edad, en los cerca de 20 museos que tiene Arequipa.

La Dirección Desconcentrada de Cultura promueve la **Orquesta Sinfónica de Arequipa**, un elenco artístico que bajo una magnífica dirección ocupa un lugar de primer orden en la vida cultural de nuestra región, presentando diversas obras en las que participan maestros y directores invitados de diferentes partes del mundo.

Hace más de 5 años, se comenzó a trabajar el campo de las **artes escénicas**, presentando obras como *Hamlet* de William Shakespeare y *Los Árboles Mueren de Pie* de Alejandro Casona. También, *El Loco de Los Balcones*, obra del Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, quien escribió un extenso texto de presentación. El Grupo de Teatro Ilusiones actualmente ensaya la obra *Romeo y Julieta* de William Shakespeare. El estreno será en los próximos meses manteniendo su forma clásica, pero en escenarios no convencionales.

Aún hay mucho por hacer. La mística del capital humano con el que la Dirección Desconcentrada de Cultura trabaja garantiza que la herencia cultural de la región sea conocida, valorada y disfrutada por las siguientes generaciones.



CATEDRAL. Patrimonio Mundial.



NUEVO MUSEO DE PARACAS

Ana María Ortiz de Zevallos Madueño
Directora de la Dirección Desconcentrada de
Cultura de Ica

MUESTRA LOS TESOROS DE LA CULTURA PARACAS QUE FREDERIC ENGEL RECUPERÓ EN LA DÉCADA DE 1950 PARA EL PERÚ Y EL MUNDO.

La puesta en marcha del nuevo **Museo de Sitio Julio C. Tello de Paracas**, tiene una enorme importancia para la cultura y el turismo de la provincia de Pisco, la región Ica y el país en general. Se trata de un nuevo y moderno edificio diseñado por los arquitectos Sandra Barclay y Jean Pierre Crousse, en reemplazo del antiguo edificio del museo existente, fundado en 1964, que debido al fuerte terremoto de Pisco en agosto del 2007, sufrió severos daños y tuvo que ser demolido. En 2010, se firmó un convenio para su construcción, equipamiento y museografía, entre el Fondo de Cooperación Hispano Peruano, el Gobierno Regional de Ica y el entonces Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura.

El Museo de Sitio Julio C. Tello, se ubica en la nueva Plaza de la Cultura -construida por COPESCO- como parte de un plan para generar espacios públicos dentro de la Reserva Nacional de Paracas. Comparte esta plaza con el Centro de Interpretación de la reserva, desde la que se disfruta de una espectacular vista de la bahía y de las aves migratorias como flamencos y otras.

Con el crecimiento del turismo en el Perú, y el gran desarrollo en infraestructura que la ciudad de Pisco ha tenido durante los últimos años, se espera que la demanda de visitas se incremente de modo muy significativo. Un aliado para esto, es la moderna autopista Panamericana que coloca a la ciudad de Lima

a tan solo tres horas de distancia. De igual forma, el recientemente inaugurado **aeropuerto internacional de Pisco**, permitirá que un gran número de turistas peruanos y extranjeros visiten la propuesta cultural y paisajística de Paracas, lo mismo que ocurre a través de la llegada de cruceros por el Terminal Portuario General San Martín de Pisco.

La cultura Paracas se desarrolló en los valles de Chincha, Pisco, Ica y Nasca. Sin embargo fue en la península de Paracas donde se encontraron los vestigios de textiles y cerámicos más importantes de esta civilización, específicamente en los **sitios arqueológicos de Cerro Colorado y de Cabezas Largas**, que se ubican, precisamente a ambos lados del edificio.

El Museo de Paracas mostrará dentro de su **colección permanente, más de 120 piezas** representativas desde sus periodos iniciales hasta el año 200 d.C. Además, contará con una sala oscura para la proyección audiovisual que proporcionará una introducción sobre la cultura Paracas, el medio ambiente

árido que habitaron y la cosmovisión del mundo y los objetos materiales utilitarios propios de su cultura, como tejidos, cerámicos e instrumentos diversos.

El Museo de Paracas mostrará dentro de su colección permanente, más de 120 piezas representativas desde sus periodos iniciales hasta el año 200 d.C.

En la **Sala de Exposición Temporal** se podrán apreciar copias de las acuarelas del artista Pedro Rojas Ponce, quien fue estrecho colaborador de Julio C. Tello y lo acompañaba registrando arqueológicamente lo que en aquellos años se hacía con pesados equipos fotográficos. El nivel de detalle de este pintor asombra y muestra diferentes diseños iconográficos propios de la cultura Paracas, habiendo sido testigo de procesos de desenterramientos de momias excavadas por Tello en los años 20.

La apertura del Museo de Sitio Julio C. Tello, permitirá mantener viva la memoria de la cultura Paracas, recuperando la identidad

de lo nuestro y el espacio que hubo en el lugar para la investigación arqueológica, de modo que puedan incorporarse las actuales investigaciones con fines científicos y de exhibición.



IMPRESIONANTE. Manto Paracas en buen estado de conservación.



AYAUCHO. Theo Tupayachi dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Cusco.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS

Juan Carlos Adrián Rodríguez
 Coordinador y Programador del Gran Teatro Nacional

MÁS DE 70 MIL ESCOLARES BENEFICIADOS CON LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA IMPULSADO POR EL GRAN TEATRO NACIONAL.

Estudiantes de colegios públicos y privados procedentes de los más diversos distritos de Lima, Puno, Ayacucho, La Libertad e Ica, han podido vivir una **primera experiencia de acercamiento a las artes escénicas**. Ya sea a través de un recorrido a manera de visita guiada por el teatro y sus espacios normalmente prohibidos para el público -escenario, salas de ensayo- o asistiendo a un ensayo o función didáctica especialmente diseñada para que los invitados conozcan más de la música, la danza, la lírica y el teatro. En esta labor se ha tenido también la oportunidad de recibir a estudiantes de algunas otras localidades, como Trujillo e

Ica, quienes han viajado hasta Lima para disfrutar de estas actividades promovidas por el Ministerio de Cultura.

La descentralización sigue siendo una tarea pendiente, en la que se viene trabajando desde el Estado para superar las barreras y lograr que las acciones, lleguen a más puntos del país, ampliando y diversificando el número de beneficiarios. Para el **Gran Teatro Nacional** esta es una labor compleja, pues no existe un programa similar en otra ciudad del país; sumado esto, a los altos costos para el traslado de elencos artísticos y la correspondiente producción local necesaria. En esta tarea los



Elencos Nacionales han cumplido una importante labor los últimos años, viajando y acercando las la música y la danza.

La labor del Programa de Formación de Públicos va más allá de promover una presentación artística. Consiste en generar una experiencia única en la que el estudiante toma contacto –en muchos casos por vez primera– con las artes escénicas, haciendo de este encuentro una oportunidad para introducirlo, de manera amable y cercana, a la música, la danza, el teatro; pero también a quienes hacen posible que estos suceda: los artistas, con quienes se genera un espacio de diálogo en que los estudiantes vuelcan sus interrogantes y curiosidades. Es también la oportunidad para establecer un vínculo más cercano, alejado de la imagen distante, extraña o ajena que un espectáculo puede tener para muchos, producto del prejuicio o la falta de información. Los resultados inmediatos son realmente motivadores.

En este afán por descentralizar nuestras actividades hemos estado presentes durante el mes de abril en Ayacucho, como parte del **Proyecto Bicentenario, camino hacia la libertad**, contando con el apoyo de la **Dirección**

Desconcentrada de Cultura de Ayacucho como principal aliado, y con la **Orquesta Sinfónica de Cusco** y su director Theo Tupayachi como cómplice ideal. Aprovechando el ensayo general del coro local y los solistas que desde Lima viajaron para celebrar el Concierto de Gala con música de **Bernardo Alzedo** como parte de las celebraciones por el Bicentenario- brindamos a un grupo de 150 estudiantes un **Ensayo Didáctico**, en el que se replicaron experiencias similares desarrolladas en el Gran Teatro Nacional y en la Catedral de Puno en diciembre del 2014. Un animador cultural (actor) de Lima, junto a un actor local (quechua hablante) dinamizaron la actividad que contó con la participación activa del maestro Tupayachi, quien fue presentando uno a uno los instrumentos que conforman la orquesta, así como haciendo breves introducciones a cada uno de los temas que luego los músicos interpretaron.

Este tipo de vivencias se une al compromiso del Ministerio de Cultura por la descentralización. El uso de los recursos que cada localidad puede ofrecer es una tarea pendiente a la que el Gran Teatro Nacional puede sumarse con su experiencia.



CONCIERTO. Ensayo abierto en la Catedral de Huamanga.



AQUILLAS DE PURUM LLACTA DE SOLOCO

VALIOSO HALLAZGO EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO
UBICADO EN CHACHAPOYAS, AMAZONAS.

José Trauco Ramos
Director de la Dirección Desconcentrada
de Cultura de Amazonas

Los recientes hallazgos en el Complejo Arqueológico Purum Llacta de Soloco, ubicado en el distrito de Cheto, provincia de Chachapoyas en Amazonas, dejaron ver una herencia, por primera vez encontrada en esta zona. Se trata de dos vasos ceremoniales o “aquillas” que demostrarían la incursión la cultura inca al conquistar a los Chachapoyas.

Estas aquillas de plata, de 11 centímetros de altura, pertenecen al periodo Horizonte Tardío (1476 d.C. - 1532 d.C.). Presentan manufactura recopada y su decoración es repujada y cincelada con paredes recto divergentes y base plana. Al momento de su descubrimiento, realizado por el equipo de investigación del arqueólogo Lorenzo Risco, las aquillas estaban dispuestas una dentro de la otra, probablemente fueron enterradas durante una ceremonia.

El vaso contenedor muestra decoración en la parte superior, conformada por cuatro paneles que son separados

por una banda vertical en donde se aprecian diferentes escenas. El diseño revela dos personajes con tocado y vestimenta diferentes, cada uno sostiene en una mano una bolsa y en la otra, diferentes armas de guerra.

En la vista lateral derecha, se observa los mismos personajes pero cambiados de lugar, con vestimentas diferentes y de igual manera, sosteniendo una bolsa; pero el personaje de la izquierda no tiene boca ni mano derecha y hay una figura de forma rectangular por debajo de su codo derecho. En la vista posterior, se ve a estos personajes en la misma disposición que los anteriores, pero sosteniendo diferentes utensilios: un objeto invertido con mango y otro de forma cuadrada.

Las aquillas fueron sometidas a un proceso de conservación dentro del Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque y actualmente, se encuentran bajo custodia de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

NOTICIAS

SE APROBÓ LEY DE PUNTOS DE CULTURA

El Pleno Congreso de la República aprobó la *Ley de Promoción de los Puntos de Cultura*, lo que permitirá al Ministerio de Cultura contar con un marco legal para diseñar e implementar programas de capacitación, convocatorias de financiamiento de proyectos y acompañamiento a los Puntos de Cultura.

PRIMER CONVENIO DE OBRAS POR IMPUESTOS

El Ministerio de Cultura firmó un convenio con el Gobierno Regional de la Libertad para co ejecutar el proyecto de *Acondicionamiento Turístico del Complejo Arqueológico El Brujo del distrito de Magdalena de Cao*, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos y con ello, se convirtió en el primer portafolio ministerial en ingresar bajo este esquema de co ejecución. La puesta en valor de este patrimonio cultural demandará una inversión de S/. 2.9 millones.

ESCANEANDO MACHU PICCHU Y RÍO ABISEO

El Ministerio de Cultura y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado –SERNANP vienen impulsando dos ambiciosos proyectos de investigación mediante el empleo de tecnología de detección remota, a través de un instrumento de escaneo y barrido (LIDAR), que permitirá obtener de forma rápida y no invasiva, información precisa sobre la ubicación de estructuras arqueológicas que se encuentran cubiertas por bosques. Entre los meses de junio y julio se sobrevolaron 50 km² del Santuario Histórico de Machupicchu y 40km² del Parque Nacional Río Abiseo. La información obtenida por el LIDAR será investigada y procesada por un Comité Científico integrado por expertos nacionales e internacionales. Estos proyectos se realizan con el valioso apoyo de organismos internacionales y la empresa privada.

PERÚ CONTARÁ POR PRIMERA VEZ CON TRES RESERVAS INDÍGENAS

La Comisión Multisectorial de Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial aprobó la categorización de las Reservas Indígenas *Mashco Piro*, *Murunahua* e *Iscannahua*, ubicadas en Ucayali. Estas Reservas Indígenas permitirán fortalecer la protección de estos territorios que garantizan las condiciones para su existencia e integridad, dada su situación de vulnerabilidad física frente a las amenazas de actividades ilegales. El proceso de adecuación de las Reservas Territoriales a Reservas Indígenas se realiza en el marco de la implementación de la Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial, Ley N° 28736.

DANZANTES DE TIJERAS EN CHINA

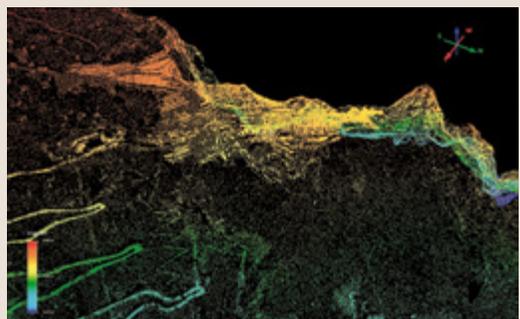
En el marco de las celebraciones del Año del Intercambio Cultural entre China y América Latina y el Caribe 2016, nuestro país presentó en el Centro de Artes Performáticas Tianqiao de Beijing, China, un conjunto de danzantes de tijeras de Huancavelica liderados por Simeón Ortiz Salvatierra, destacado violinista reconocido como Personalidad Meritoria de la Cultura, acompañado de Ignacio Damián Ccora, Moisés Paitán Lucas, el arpista Alfredo Mendoza Soto y el músico Davis Flores Catari. Fue un espacio ideal para la promoción de la Danza de Tijeras, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y de la música tradicional puneña, gracias a las coordinaciones entre las Direcciones Desconcentradas de Cultura de Huancavelica y Puno, y la Dirección de Patrimonio Inmaterial.

ALERTA CONTRA EL RACISMO INCORPORA MÓDULO RURAL BILINGÜE

Con el objetivo de fortalecer su rol de observatorio y ampliar su alcance a zonas rurales, Alerta Contra el Racismo estará ahora en quechua y ashaninka. Este módulo será instalado en las computadoras del Programa Nacional Tambos y los Telecentros de la ONG CEDRO presentes a nivel nacional, con el propósito de que la ciudadanía se informe sobre sus derechos, y cuente con la posibilidad de reportar un caso de discriminación étnico-racial.

10 AÑOS DE RURAQ MAKI

Más de 100 colectividades de artesanos procedentes de diversas regiones del país se reunirán en la exposición-venta "Ruraq Maki, hecho a mano", que celebra este año su décima edición. La participación de artesanos en este evento representa el aumento del 100% con respecto al primer año de exitosa exhibición de arte popular.



Ahora Alerta Contra el Racismo en 3 lenguas



Gran Teatro Nacional

Programación julio - septiembre

Para más información puede consultar la programación del Gran Teatro Nacional en línea



16, 17, 23 y 24 de julio

Elenco Nacional de Folclore

'Retablo Sinfónico'

5:30 p.m. (domingos) 8:00 p.m. (sábados)

22 de julio, 19, 21 y 26 de agosto, 9 y 30 de septiembre

Orquesta Sinfónica Nacional

'Temporada de Invierno'

8:00 p.m.

14 de julio

Kevin Johansen & The Nada

'Mis Americas Tour 2016'

8:30 p.m.

15 de julio

Eva Ayllón

'Concierto Criollo Sinfónico'

8:30 p.m.

19 de julio

Sankofa danza

'La ciudad de los otros'

8:00 p.m.

20 y 21 de julio

Teatro Petra y Teatro Colón

'Labio de liebre'

8:00 p.m.

26 de julio

Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

'PaZáfico Sinfónico'

8:00 p.m.

26 de julio

Saywa

'Ayni'

8:00 p.m.

6 de agosto

Juan José Chuquisengo y José Luis

Madueño

Concierto

8:00 p.m.

9 y 10 de agosto

Wim Vandekeybus

Última vez

8:00 p.m.

12 de agosto

Jonas Kaufmann

Concierto

8:00 p.m.

14 de agosto

Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil

Concierto de temporada

5:30 p.m.

15 de agosto

Orquesta Filarmónica de Israel

Concierto

8:00 p.m.

20 de agosto

Damaris

Concierto

8:00 p.m.

28 de agosto

Coro Nacional de Niños

Concierto coral

5:30 p.m.

31 de agosto, 2 y 4 de septiembre

Turandot

Ópera

8:00 p.m. (miércoles y viernes)

5:30 p.m. (domingo)

10 de septiembre

Mischa Maisky & Tel Aviv Soloists

Concierto

8:00 p.m.

11 de septiembre

Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil

Concierto de temporada

5:30 p.m.

16, 17, 18, 23, 24 y 25 de septiembre

Ballet Nacional

II Temporada de Ballet

5:30 p.m. (domingos)

8:00 p.m. (viernes y sábados)

21 y 22 de septiembre

Cecilia Bracamonte

Concierto

8:00 p.m.

29 de septiembre

Amanda Portales

Concierto

8:00 p.m.

• Programa sujeto a cambios

Centro de la Cultura

Sede Central - Ministerio de Cultura

Programación julio - septiembre 2016

EXPOSICIONES

14 de julio al 14 de agosto

Rumiqolca, el despertar de una cantera Escultura y dibujo

Sala Mochica

Lunes a domingo

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

20 de julio al 23 de octubre

Perú en escena

Exposición de los elencos del Ministerio de Cultura

Mezanine y piso 2 torre Kuélap

Martes a domingo

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

22 de julio al 16 de octubre

De vuelta a casa: 10 años recuperando el Patrimonio Cultural

Piso 3 torre Kuélap

Martes a domingo

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

21 de julio al 31 de julio

"Ruraq Maki", Hecho a mano

Piso 1 de torre Kuélap, sala Nasca

Todos los días

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

18 de julio al 28 de agosto

Nuestras Memorias: Ganadores del III Concurso Nacional de Fotografía "Todas las Miradas" del Ministerio de Cultura

18 al 22 julio

Muestra Audio Visual: Relatos Itinerantes de la Amazonia

20 al septiembre al 27 de noviembre

"A las dos Orillas del Pacífico: los 5 000 Años de la Historia de la Civilización China"

Torre Kuélap, 1er. Piso

Martes a domingo

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

19 de septiembre al 30 de setiembre

Club Huancavelica

Sala Nasca

Martes a domingo

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

• Programa sujeto a cambios

ACTIVIDADES

Arte al paso

Explanada del ministerio
Todos los sábados a las 11:00 a.m.

19 de Julio

Rumiqolca - Visita guiada en quechua
11:00 a.m.

18 - 24 de julio

Semana de la Cultura:
Las pequeñas aventuras de Juanito y su bicicleta amarilla

19 y 22 de julio

Master Class Vania Masías
6:00 p.m.

23 de julio

Creative Mornings
9:30 a.m.

23 de julio

Teatro Colombia: Los Villanos de Shakespeare
7:00 p.m.

31 de julio

El Mulato y su Swing Latino
6:00 p.m.

22 de agosto

Día Mundial del Folclore

8, 9, 10, 11 de septiembre

Baila Hechicera

CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

18-19 Julio

Mesas de Cultura y Desarrollo
¿Cómo contribuye la cultura en el desarrollo del Perú?
4:00 p.m. a 7:00 p.m.

19 - 21 Julio

Encuentro de Organizadores de Ferias de Libro
10:00 a.m. a 1:00 p.m.

20 y 22 de julio

Ciclo de Conferencias sobre Patrimonio
4:00 p.m. a 7:00 p.m.

25 de julio

Conferencia: La Riqueza Cultural de los Pueblos Amazónicos de Madre de Dios
7:00 p.m.

26 de julio

Presentación del Libro de Julio Gutierrez "Rescate de la Cerámica Vidriada Colonial Cusqueña"
12:00 m.

27 de julio

Presentación de Libro: Patrimonio Cultural Inmaterial de Junín
7:00 p.m.

8 y 10 de septiembre

Seminario CONECTA

12 al 16 de Septiembre

III Congreso Nacional de Arqueología

19 al 25 de Septiembre

Congreso de Paleontología

SALA DE CINE ARMANDO ROBLES GODOY

15 al 24 de julio

Ciclo de Cine Peruano de Invierno
Lunes a viernes 7:00 p.m.
Sábados y domingos desde las 5:00 p.m.

19 al 24 de julio

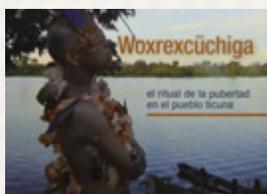
Ciclo de Cine Peruano Infantil
11:00 a.m.

03 al 07 y del 10 al 14 de agosto

Muestra Itinerante Festival de Lima
11:00 a.m.

• Programa sujeto a cambios

PUBLICACIONES

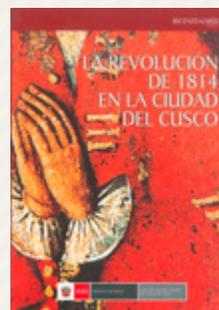


Woxrexcúchiga, El ritual de la pubertad en el pueblo ticuna
Libro y video documental
Lima, Ministerio de Cultura, 2016, 266 p.



Imaginar la Nación. Viajes en busca del 'Verdadero Perú' (1881-1932)

Rénique, José Luis
Lima, IEP, IEP / Fondo Editorial del Congreso de la República / Ministerio de Cultura, 2015, 464 p.



La Revolución de 1814 en la Ciudad del Cusco.

Lima, Ministerio de Cultura, 2015, 208 p.



Al Encuentro del Chinchaysuyu: Danzas y Tradiciones
Lima, Ministerio de Cultura, 144 p.



Plan de vida: Guía para la planificación colectiva

Marcel Velázquez, Miguel Macedo
Ministerio de Cultura del Perú, Lima, 2016, 59 p.



Casos de racismo en el fútbol (2013-2015). Una mirada desde sus protagonistas

Gonzalo Silva Infante
Lima, Ministerio de Cultura, 2016, 48 p.



POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL

Vereniz Silloca Quico, intérprete quechua de Arequipa
8vo. Curso de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas
(Quillabamba, 2015 - Cusco)

Descárgala gratuitamente en:

www.cultura.gob.pe/gacetacultural/



www.cultura.gob.pe

